

# INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA Nº 182



## *Bodas de Plata*

*María de los Ángeles Cocuccio  
Ricardo Alberto Cruz  
Héctor Damián Miranda  
Rocío Tatiana Otormín Gualdesi*

*Andrea Beatriz Previtali  
Débora Lorena Ríos  
Marta Matilde Siri  
Jimena Vilches  
Diana Griselda Widmer*



# INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA

N° 182

## *Bodas de Plata*

*María de los Ángeles Cocuccio  
Ricardo Alberto Cruz  
Débora Lorena Ríos  
Héctor Damián Miranda  
Rocío Tatiana Otormín Gualdesi  
Andrea Beatriz Previtali  
Marta Matilde Siri  
Jimena Vilches  
Diana Griselda Widmer*

Con la colaboración de *Elsa Graciela Galván*

Instituto Superior de Formación Técnica N° 182 : bodas de plata / María de los Ángeles Cocuccio ... [et al.]. -- 1a ed. -- Buenos Aires : Los autores, 2012.  
114 p. : il ; 30 cm.

1. EDUCACIÓN SUPERIOR - HISTORIA I.Cocuccio,  
María de los Ángeles.  
CDD 378.8212

Fecha de catalogación: 10 de septiembre de 2012

Corrección de estilo: Marili Sostres

Diseño de tapa: María Gabriela Sánchez Berro

Tirada de esta edición 50 ejemplares impresos y 200 virtuales.

1ª edición, septiembre de 2012

Hecho el depósito que dispone la ley 11.723

Impreso en Argentina

Todos los derechos reservados.

La reproducción total o parcial de este libro, en cualquier forma que sea, no autorizada por los autores, viola derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

---

# Índice

Agradecimientos .....	5
Cómo te conocí .....	11
Introducción .....	13
CAPÍTULO 1	
Sobre orígenes y despertares de una prestigiosa institución. ....	41
CAPÍTULO 2	
Sueños y proyectos de crecimiento .....	77
CAPÍTULO 3	
182 cuna de la formación técnica, por muchos años más .....	79
Bibliografía .....	113

---

## Agradecimientos

**E**l escritor francés Víctor Hugo decía *“El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad”*.

La formación del Instituto 182 se logró gracias a mucha gente que supo ver la oportunidad de brindar un servicio, una carrera, una profesión a aquellos que no la tenían o la habían postergado.

En estas breves líneas queremos reconocer el esfuerzo de todos y cada uno de esos valientes que supieron dar testimonio, con una paciencia inagotable a cada uno de nuestros requerimientos, preguntas, dudas y demás.

Fueron aportes fundamentales para que obra cobrara vida los de la Directora Elsa Galván, que nos apoyó desde el comienzo, Inés Gaete, Daniel Gaete, Guillermo Ruiz, Héctor Alcaide, Héctor Purita, Graciela Ponce, Virginia Fox, Diana Melnik, Alba Cantero, Claudio Gonzato, Alexis Llanes, Silvia Emma, Natividad Acosta, profesores, preceptores, alumnos, egresados...

También debemos nombrar por su aporte fundamental a la profesora de Literatura Marilí Sostres quien corrigiera este trabajo para darle una mayor cohesión. Desde un principio y de manera desinteresada, recordando así también su paso por las aulas de esta institución que la albergara cuando cursara la carrera de Bibliotecología allá por el año 2005.

A la diseñadora gráfica Gabriela Sánchez Berro que aportó con sus ideas, conocimientos y creatividad para concretar el diseño de portada y demás.

Estamos muy orgullosos de haber contado con ustedes en el equipo de trabajo. Gracias por todo, por soportar nuestros apuros y saber interpretarnos cuando a veces ni nosotros sabíamos lo que queríamos.

Gracias a todas y cada una de las personas que participaron en este proyecto, que invirtieron su tiempo y conocimiento para ayudarnos a completar este sueño, plasmar por escrito la historia de los 25 años del Instituto.

También a todos los que sin esperar nada a cambio compartieron charlas, conocimientos, mucho trabajo y momentos para lograr que este proyecto pudiera salir a la luz.

A todos los que durante estos largos meses que duró este sueño lograron convertirlo en realidad.

Particularmente deseamos agradecer al profesor Ricardo Alberto Cruz, quien nos ha guiado sabiamente en todo el proceso, que allá por el mes de octubre parecía sólo una utopía y ahora al verlo culminado nos llena de orgullo.

## Agradecimientos personales

---

### **MARÍA DE LOS ÁNGELES COCCUCCIO**

*Se lo dedico a Christian y a mi hija Brisa, mis padres y mi hermana.*

### **RICARDO ALBERTO CRUZ**

*“Gracias es una hermosa palabra que no puede faltar en el diccionario de nuestra vida”.*

*A vos Elsa que hace dos años creíste en el proyecto.*

*A mis queridos compañeros de ruta Dami, Jime, Andrea, Rocío, Diana, Martita, Debo y Ángeles que dieron ejemplo de compromiso y solidaridad.*

*A mis seres queridos viejita, hija, esposa, hermanos y a vos papi que jamás te voy a olvidar.*

*A mis compañeros y en especial a mis amores Salmerón, Melnik y Calarco.*

*A todos los alumnos de la Carrera de Bibliotecología que tanto nos ayudaron a poder materializar el proyecto.*

### **DÉBORA LORENA RÍOS**

*A la memoria de mi madre que, donde esté, seguro está orgullosa de lo que soy y logré.*

*A mi padre y mi hermana que son mi sostén, confiando y creyendo día a día en mí.*

*A Nicolás, mi amor incondicional y compañero de vida, por su apoyo, confianza y aguante.*

*A mis alumnos y profesores, por afianzar y cultivar en mí lo más hermoso de la docencia.*

*A mis amigos, que me quieren. Gracias a ellos soy una mejor persona.*

*A la vida...*

### **HÉCTOR DAMIAN MIRANDA**

*A mi mis abuelos que me están mirando desde el cielo, a mi querida vieja, a mis ahijados Magali y Joaquín, a todos los que me dieron un mano con este libro, a mi estimado suegro “Charly”, a mis primos y en especial a mi tía Beba!!!! Y también a Luli y Colita que me regalan su cariño día a día.*

*¡Gracias profe! Me hizo participar de una experiencia invaluable. Y gracias a ustedes “compañeras escritoras”, tal como las llamo en los numerosos mails que intercambiamos. ¡Un gusto trabajar con ustedes!*

*En especial quiero mencionar a la alumna y compañera Andrea B. Previtali o como yo la llamo más asiduamente “mi amor”. Vos sos mi sostén, mi guía, el amor, la futura madre de mis hijos, en fin, el faro que ilumina mis días desde hace más de tres años, porque también compartí con vos las líneas de este libro y de nuestra vida. ¡Te amo belleza!*

*A vos lector que estás leyendo el libro de nuestro instituto. ¡Abrazo grande!*

## **ROCÍO TATIANA OTORMÍN GUALDESI**

*Por mi parte, deseo agradecer a Cintia, mi hermana del alma, por ayudarme a creer en este proyecto.*

*A mis seres queridos, quienes me han apoyado incondicionalmente desde el comienzo y me han ayudado a emprender este trabajo, alentándome cuando más lo necesitaba y aportando ideas para enriquecerlo.*

*A Emiliano, el amor de mi vida, pilar fundamental de contención en momentos difíciles y de felicidad; quien con cariño genuino supo acompañarme en esta ardua pero gratificante tarea.*

*A Gaby, por ser tan compañera para conmigo y tener un gran corazón. Gracias por darle "cara" a este libro!*

*A los docentes y alumnos del Instituto de Formación Técnica N° 182 que han colaborado desinteresadamente en las diferentes instancias realizadas para hacer posible la edición del presente trabajo.*

*A mis compañeros escritores, con quienes tuve la oportunidad no sólo de compartir la profesión bibliotecaria y escribir este libro, sino también de conocer extraordinarias personas que se han ganado un lugar en mi corazón.*

*Y, sobre todo, mi agradecimiento especial al Profesor Ricardo Cruz quien creyó en mí, confiándome la realización de este importante proyecto institucional, brindándome la posibilidad de hacer realidad un anhelado sueño de realización personal que es escribir un libro.*

## **ANDREA BEATRIZ PREVITALI**

*Gracias y mil gracias a todos los que colaboraron con nosotros en este proyecto.*

*A los que nos brindaron sus testimonios, su tiempo, materiales y demás.*

*A los que leyeron los primeros borradores e hicieron sus aportes para que este libro pudiera ver la luz.*

*A mi marido, por su apoyo incondicional. El que hace que me supere cada día. El motor de mi vida, el que ilumina mi vida desde hace tres años, el futuro padre de mis hijos.*

*A mi papá, mi suegra, a mi sobrino Nahuel, a mi hermano, cuñada, tíos y primos, en fin, a toda la familia. Gracias por entender las ausencias, los minutos que le robé por este loco proyecto.*

*A los amigos, que tanto molestamos haciéndolos partícipes del mismo. A ustedes un GRACIAS enorme. Por la colaboración, por su buena predisposición y por su compromiso, sobre todo cuando los tiempos escaseaban.*

*Gracias Marili, Mariana y Christian.*

*A mi mamá que desde donde quiera que esté me ayuda a seguir todos los días. Tu ejemplo es fundamental para mi viejita. ¡Te quiero!*

*Al profe Cruz por creer en nosotros y por hacernos participar de una experiencia única e inolvidable.*

*Y a ustedes chicas/os que me enseñaron lo valiosos que son, por los momentos compartidos, los mate con miel de Marta y las charlas. ¡Gracias por haberme dejado conocerlos!*

### **MARTA MATILDE SIRI**

*Todo mi agradecimiento al profesor Ricardo Cruz, por la oportunidad de participar en este proyecto, a mis compañeros de trabajo, por el esfuerzo compartido, a mi mamá Marta, quien siempre me acompaña y ayuda, y muy especialmente a mis amores: Fernando, Santiago y Sebastián.*

*Quiero también, dedicarle este libro a Juan Carlos Ángel Siri, mi papá, quien seguramente está muy orgulloso. GRACIAS.*

### **JIMENA VILCHES**

*A mis padres, a quienes les debo todo lo que soy.*

*A mi querida hermana, mi fiel compañía en mis tardes de estudio.*

*A mi amado esposo, por su apoyo incondicional en todas mis decisiones.*

*Al Prof. Ricardo Cruz, por haber confiado en mí para llevar a cabo este proyecto.*

*A la Prof. Elsa Galván, por su valiosa colaboración.*

*A mis compañeros: Débora, Andrea, Marta, Diana, Rocío, Ángeles y Damián, por los gratos momentos compartidos.*

*Y a todos los docentes, preceptores y alumnos del ISFT 182, quienes de diferentes maneras, cooperaron para que este deseo se hiciera realidad.*

### **DIANA GRISELDA WIDMER**

*Primeramente quiero agradecer a Dios que me dio sabiduría para elegir la profesión docente, que me hace sentir plena y me trae tantas satisfacciones.*

*A mi familia, que me apoya y me contiene cuando estoy estudiando y no puedo acompañarlos como ellos se merecen. A mi nona María que este año cumplió 100 años y siempre me mimó de chiquita y a quien amo profundamente. A mi esposo y siete hijos, Pamela, Martín, Mariel, Gabriel, Erika, Nicolás y Camila, que son mi alegría diaria.*

*Un recuerdo especial para mi primer hija, Pamela, que me enseñó a ser mamá, la experiencia más maravillosa que se puede vivir y también que me hizo sentir el dolor más profundo que es el de perder una hija de 19 años, que me enseñó a disfrutar las pequeñas cosas de la vida y a comprender que nada es para siempre.*

*Al Instituto que me abrió sus puertas para seguir aprendiendo y creciendo y al profesor Cruz, que creyó en nosotros y formó este equipo de trabajo que entre mates con miel y ricas tortas, puso todo de sí para lograr que este proyecto que comenzó como un sueño hoy sea una realidad.*



---

## Cómo te conocí...

**S**entado a tu lado sobre el cordón pintado de blanco de la calle del Barrio de Suboficiales Sargento Cabral, contemplo el jacarandá frondoso y los pinos que te rodean todo se ve verde esperanza mientras los pájaros día a día te regalan sus trinos.

¡Ya estás en tu plenitud! ¿Te acordás cuando nos conocimos? Hablan mucho de vos, de lo bien que le haces a la sociedad, de las noches en vela que pasan los que aquí vienen a buscar tu sabiduría. No te podés quejar, tenés un público mayoritariamente femenino que provoca la envidia a muchos hombres...

Cuando te conocí fue amor a primera vista. En ese momento me picó el bichito de reanudar los estudios superiores, verte más seguido. Hubo cosas que costaron internalizar, conceptos, cursadas fuera de lo común, el lenguaje propio de la carrera, todo fue una gran experiencia.

Che, qué frío que hace, este 2012 se vino con todo. A propósito, me enteré que esta primavera cumplís 25 años, seguro que en septiembre vas a tirar la casa por la ventana. ¿Qué cómo me enteré? Un amigo en común, paseador de palabras y memorias, nos pidió que lo ayudáramos a escribir un libro sobre vos. Imagínate, no lo podíamos creer, era un honor y una gran responsabilidad. El profe Cruz nos contó que conoce a quienes te “tuvieron en sus brazos”, te vieron dar los primeros pasos, y un día te largaste solo a caminar, dejaste en él como en tantos otros un sentido de pertenencia importante, difícil de borrar.

Hoy ya tenés tu reconocimiento a nivel municipal, provincial y por qué no nacional. Uhhh!! Mirá, ahí vienen cruzando el patio de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced las compañeras escritoras. Este va a ser nuestro regalo. Por eso hoy, miércoles, a pesar de estar en vacaciones, nos juntamos en tu casa para poder terminar de recopilar tu historia.

Fuiste la cuna de analistas de sistemas y luego de bibliotecarios. ¡Te dejo porque ya se acercan las “brujas”, tal como llama a las alumnas, Héctor, tu jefe de preceptores.

No sé qué nos tendrá deparado el destino, nos encantaría recibirnos y quedarnos a tu lado transmitiendo conocimientos y formando otras generaciones, como que vos lo venís haciendo desde hace dos décadas y media.

HÉCTOR DAMIÁN



*“Si un proyecto institucional no se corporiza en toda la comunidad  
y no se materializa en el día a día,  
es sólo un conjunto de palabras plasmadas en un papel,  
sin sentido alguno.”*

Rosario Trifiletti

# **SOBRE ORÍGENES Y DESPERTARES DE UNA PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN**

*“El compromiso con la creación de  
un instituto público, gratuito y de buena calidad académica  
fue el eje conductor entre los que lo iniciamos,  
y fuimos nosotros quienes nos encargamos de que esto siguiera así.”*

Inés Gaete



## Sobre orígenes y despertares de una prestigiosa institución

*"Las instituciones constituyen un nivel intermedio entre los territorios social e individual. Los celan a uno y al otro de modo que no pueden existir instituciones sin individuos que los conforman y les den cuerpo. Tampoco pueden existir sujetos fuera de las instituciones; en ese sentido, estamos sujetos a ellas."*

G. Frigerio y M. Poggi

**T**odo nacimiento trae consigo un conjunto de sentimientos, dignos de destacar: alegría, esperanza, sueños, reafirmación de compromisos y, por sobre todas las cosas, es un acto de amor.

Esto fue lo que experimentaron allá por octubre de 1987 los fundadores de una institución que nacía en el seno de una sociedad inquieta como la Ciudad de San Miguel, cabecera del antiguo partido de General Sarmiento.

El Instituto Superior de Formación Técnica N° 182 (ISFT) ve la luz en un momento muy especial de nuestra querida Argentina. Se viven los primeros años del regreso a la democracia y aún están frescas las huellas de la dictadura militar.

El doctor Raúl Ricardo Alfonsín rige el destino del país desde 1983; tarea nada fácil: inestabilidad económica, levantamiento carapintada, el juicio a militares y constantes movilizaciones sociales con reclamos al gobierno nacional que minaron la presidencia de Alfonsín quien sin embargo, por su firme convicción buscó la unidad nacional y afianzar el sistema democrático le valió el reconocimiento de todo el pueblo, que años después lo distinguiría como un paladín de la democracia.

En el plano social, los argentinos lentamente iban recuperando el valor de vivir sin la limitación a sus derechos civiles. Acontecimiento sumamente relevante, pues *"En la realidad*

*existen muchas fuerzas que limitan nuestra libertad, desde terremotos o enfermedades hasta tiranos. Pero también nuestra libertad es una fuerza en el mundo, nuestra fuerza.*"<sup>1</sup>. Y esta misma fuerza de elección fue la que encaminó a los fundadores a tomar las decisiones más acertadas.

Hubo una movida intelectual muy rica que se materializó en el cine nacional, el teatro y los diferentes medios de comunicación. La censura quedaba en el recuerdo y prestigiosos artistas volvieron al país para enriquecer la cultura nacional.

Era común ver a la juventud argentina tararear una canción o defender a ultranza su grupo rockero preferido.

Por un lado los fanáticos de los "Redonditos" cual huracán desplegaban sobre la sociedad aquella estrofa de Patricio Rey:

"Si esta cárcel sigue así  
todo preso es político.  
Un común va a pestañear  
si tu preso es político."

Por otro lado, sus eternos rivales, los seguidores de Soda Stereo contraatacaban cantando:

"No seas tan cruel  
no busques más pretextos  
no seas tan cruel  
siempre seremos prófugos los dos."

---

<sup>1</sup> **Ética para Amador** / Fernando Savater. – 5a. ed. – Barcelona : Ariel, 2006. – 191 p. –

Pero no eran los únicos que con su música hacían un aporte invaluable a nuestra cultura. ¡Cómo no recordar a Fito, Los Enanitos Verdes, León, Los Ratonés y tantos otros fieles representantes del rock nacional!

Junto con este gran resurgimiento artístico, nacía en lo más profundo de la sociedad argentina un deseo de revalorizar el papel de la educación.

Desde el gobierno nacional y provincial se impulsó la creación de escuelas secundarias e institutos terciarios, para satisfacer la demanda de miles de jóvenes.

El territorio de la provincia de Buenos Aires vio nacer una cantidad significativa de institutos educativos. El Centro Educativo de Nivel Terciario N° 26 (CENT), futuro ISFT N° 182, va a ser uno de esos institutos terciarios que tuvieron su génesis en esa época.

Pero antes de viajar al pasado y recorrer la atractiva historia del Instituto 182 tenemos la obligación de conocer qué sucedía en el ámbito local y provincial en el año 1987; para comprender con mayor precisión el contexto en el que se creó nuestro establecimiento.

La Provincia de Buenos Aires vivía las problemáticas comunes que atravesaba todo el país, pero con la ventaja de saber que contaba con los recursos necesarios para superarlos más rápido que el resto de las provincias.

Buenos Aires había elegido como gobernador al doctor Alejandro Armendáriz, un prestigioso médico bonaerense afiliado desde joven a la Unión Cívica Radical (UCR), que adhirió a un gobierno progresista a pesar de todas las complicaciones que existían; numerosas obras quedaron como fieles testigos de su propuesta innovadora.

En cuanto al plano educativo, el gobierno provincial tuvo una fuerte oposición de un sector gremialista, sin embargo, 24.000 docentes fueron incorporados al sistema educativo y se construyeron 560 escuelas destinadas al nivel primario y secundario.

Si analizamos la situación local, el Partido de General Sarmiento estaba gobernado por un viejo caudillo justicialista de la primera hora, Don Remigio López tal cual le gustaba ser llamado.

El Partido de General Sarmiento era muy extenso y esta situación conspiraba para encontrar una respuesta satisfactoria para todos los vecinos de las diferentes localidades que la conformaban. A pesar de esta dificultad, la ciudad de San Miguel siempre fue la mimada de los gobernantes locales, y es en esta localidad en donde se podía observar un mayor crecimiento cultural, social y económico.

En el límite de San Miguel se encuentra el Barrio de Suboficiales Sargento Cabral, lugar elegido por los fundadores para emplazar el CENT N° 26. Su localización dentro de una de las áreas militares más grandes del país, contribuyó a su creación y posterior florecimiento.

Allá por el año 1900 la porción de terreno que corresponde a Campo de Mayo era sólo parte del bello y tranquilo paisaje pampeano con pocos árboles, animales y reducido tránsito tanto de personas como de vehículos.

Un año más tarde, la Cámara de Diputados recibe un mensaje firmado por Julio A. Roca, un reconocido militar que presidía por segunda vez la Nación, y el General Pablo Riccheri, otro destacado militar quien ocupaba funciones como Ministro de Guerra, demandando la adquisición de un campo que ofreciera a las tropas el medio necesario que permitiera desarrollar con amplitud su instrucción práctica. ¡Qué oportuna posibilidad de utilizar aquella parte de territorio tan desolada hasta ese momento! Así fue, como el 24 de julio de ese mismo año, los diputados trataron y aprobaron el proyecto, recibéndolo tres días más tarde la Cámara de Senadores quienes votaron la aprobación final del mismo el 6 de agosto de 1901. De esta manera el Presidente Roca y el Ministro Riccheri promulgaron la ley 4.005 que sostiene en su artículo 1°: *“Apruébese las negociaciones hechas por el Poder Ejecutivo para la adquisición de terrenos destinados al establecimiento de un campo de maniobras del Ejército, sobre el río de las Conchas, a inmediaciones de la Capital Federal el cual queda designado con el nombre de ‘Campo de Mayo’”*<sup>2</sup>

La progresiva instalación de militares y sus familias en la zona establecida, despertó el interés de fundar en 1936, por acción del Ministro de Obras Públicas, Juan Pistarini, el Barrio de Suboficiales Sargento Cabral, para satisfacer las necesidades habitacionales de las milicias. El crecimiento apresurado de la población dentro del Barrio exigió por sí mismo la creación de instituciones educativas.

---

<sup>2</sup> **Argentina. Ley n° 4.005.** – Buenos Aires : [Congreso de la Nación], [190\_?]. – Promulgada el 8 de Agosto de 1901.



Estatua homenaje al Sargento Juan Bautista Cabral, quien participó activamente en la batalla de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813, al que le debe su nombre el Barrio.

Los hermosos edificios y viviendas sociales construidos en el barrio que hacen al pintoresco paisaje característico del mismo, reflejan el llamado Estilo Misión o Mision Style. Este maravilloso modelo arquitectónico es el que recrea el diseño de las misiones o reducciones indígenas construidas por los españoles en el estado de California durante los siglos XVII y XVIII, y que fue importado de los Estados Unidos por la clase media y alta de nuestro país a partir del año 1920.

Fachada de la actual administración del Barrio y farmacia. Durante la época de la fundación del Instituto el edificio constituía la Casa de las Hermanas "Las Hijas de la Misericordia", quienes atendían la salud espiritual de los moradores del Barrio, desde la creación de su filial dentro del mismo en 1937, siendo la segunda del país.

Detrás se distingue la cúpula de la iglesia.



Los edificios construidos siguiendo este estilo se conocieron bajo los nombres de *chalet californiano*, *chalet americano* o *chalet colonial* y caracterizados por poseer paredes macizas de superficies amplias sin decoración y con escasas ventanas, arcos bien proyectados y techos bajos de vistosas tejas españolas; incluyendo largos corredores con arcos, pilares que terminan en arcos y gabletes curvados, y paredes exteriores cubiertas de estuco que cubre la estructura de ladrillos. El destacado origen hispano de este estilo fue la causa esencial que motivó al peronismo, que quería rescatar la identidad hispánica y nacional del país, a adoptarlo para definir el estilo emblemático de arquitectura peronista.

Campo de Mayo actualmente limita hacia el sur y sudoeste con la extensa Ruta Provincial N° 8, ex Ruta Nacional y hacia el noroeste con la Ruta Provincial N° 23, ex Ruta Nacional N° 202. La proximidad del Barrio de Suboficiales a estas importantes rutas y a la no menos conocida estación del ferrocarril de la ex línea Urquiza, cuyo nombre es homónimo al barrio por hallarse bajo su entrada. Esta característica territorial junto con la variada y comprometida oferta académica ofrecida por el ISFT N° 182 posibilitó que la procedencia de los alumnos demandantes no sólo se limitase a la localidad de origen del mismo sino también se ampliase hacia localidades linderas, más alejadas, de otros partidos, incluyendo la Capital Federal, convirtiéndolo de esta manera en uno de los más importantes y prestigiosos del país.

El nacimiento del ISFT N° 182 en el Barrio Sargento Cabral no fue algo fortuito ni fruto del azar del destino sino que responde a un fuerte compromiso que tiene esta comunidad con las instituciones educativas públicas. El 27 de junio de 1937 nació, dentro del edificio N° 271, la Escuela Primaria N° 213, actual EP N° 26, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, siendo ésta una de las típicas Escuelas Laínez que surgen en el país durante este período haberse sancionado, treinta y dos años antes, la ley de la cual deriva su nombre y que autoriza al Consejo Nacional de Educación a establecer escuelas dependientes de esa jurisdicción en todas las provincias, persiguiendo el único objetivo de difundir la enseñanza primaria en zonas despobladas y/o pobres para combatir el analfabetismo. Esta institución logró el reconocimiento y elogio de todos los habitantes del antiguo partido de General Sarmiento. La directora fundadora Sra. Rosa Cruz Arenas de Bodo, dirigió la institución durante largos años iniciando las prácticas docentes de la Escuela Normal de Maestras de San Miguel. Otra destacada docente, Jorgelina Martínez, también ocupó la dirección de esta escuela, posicionándola al mismo nivel de los mejores establecimientos públicos y privados de San Miguel. El compromiso y profesionalismo de sus docentes y el excelente nivel académico de sus alumnos generaba en las familias de las diferentes localidades del distrito el deseo de que sus hijos ingresaran y concluyeran sus estudios en esta prestigiosa escuela. Esta fue una de las razones que impulsó en 1978 la creación, en el mismo edificio, de un jardín de infantes.

Entre los años 1984 y 1985 el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 155 (CENS) que funcionaba en el edificio de la Escuela de Comunicaciones del Ejército, se traslada al Barrio "Sargento Cabral", desarrollando sus actividades en turno noche en las instalaciones de la escuela primaria. Este centro educativo fue fundado en el año 1981 a instancias del Círculo de Suboficiales del Ejército (CIRSE).

El Círculo de Suboficiales anhelaba materializar un viejo deseo, que sus miembros lograran iniciar y culminar sus estudios secundarios. Fue tan valioso el apoyo del CIRSE al establecimiento que gracias a su colaboración se mantenía la infraestructura edilicia y los empleados de cargos administrativos percibían su jornal. La institución dependía de la Dirección Nacional de Educación de Adultos (DINEA), un organismo creado en los '70, fuera del estatuto del docente, que sólo se ocupaba de pagar los sueldos de los profesores, por esta misma razón resultaba tan importante que el servicio educativo tuviera un convenio con alguna entidad que costeara los demás gastos. El director era el Profesor Rosario Trifilietti, quien estaba acompañado por el contador Daniel Gaete, un joven y pujante profesor. Si algo caracterizaba al equipo directivo era el compromiso docente y el creer en la educación pública, justamente porque *"La educación es el espacio de lo público donde lo público se construye, por lo tanto lo que tiene que empezar adentro de la institución educativa es la lógica del servicio*

*público y no la lógica del mercado*<sup>3</sup>. Un grupo de jóvenes docentes apoyan esta postura y esta elección de vida, de donde surge la figura de la profesora de matemática, Inés Gaete, pilar fundamental de la casa de estudios terciarios que nacería años después.

El traslado del CENS N° 155 al barrio se debe a una importante visión que tuvo su director, y que fue aceptada por el CIRSE: abrir la posibilidad de estudios secundarios a la comunidad en general. La propuesta realizada así como el gesto de aceptar le hacía sumamente bien al momento político que vivía el país.

El CENS N° 155 en poco tiempo logra convertirse en un modelo de institución secundaria para adultos. Entre sus alumnos no sólo se encuentra personal militar; sino también muchísimos estudiantes que sentían frustrados sus deseos de completar sus estudios secundarios, retomaron los libros buscando cumplir un sueño que creían perdido: finalizar el secundario. Que además, perciben el nivel académico con el que egresarían. Varios fueron los factores que influyeron para que la institución asegurara a sus alumnos la calidad educativa: la responsabilidad y trabajo del equipo directivo, el profesionalismo del personal docente, el apoyo del CIRSE, la cálida relación entre alumnos y docentes y el deseo de superación del alumnado, que al momento de egresar son valorados por su excelente preparación académica.

Con orgullo solía decir Rosario Trifilietti que: ¡fue una de las primeras escuelas secundarias en tener una sala de cómputos modelo en la región!

¿Por qué motivo fue necesario detenernos un momento en la historia del CENS N° 155? ¿A qué se debe la necesidad de conocer algunos de los actores sociales del establecimiento secundario? ¿Cuál es la razón que nos lleva a hablar de la calidad educativa del CENS? Las respuestas la sintetizaremos en una sola: no podríamos abrir la puerta de la historia de nuestro querido instituto sino hacemos un alto en el CENS N° 155, porque fue allí justamente en donde nació la idea de fundar una institución terciaria.

El CIRSE había logrado cumplir con su gran objetivo al apoyar la creación del CENS N° 155 pero no imaginó el nivel académico que alcanzaría. Entre sus miembros surgió el deseo de ir por más, entonces: ¿Por qué no crear un establecimiento terciario para darle continuidad a la formación de los alumnos que egresaban con un título secundario? Esta lectura de la realidad

---

<sup>3</sup> *Gobernar y educar en la institución educativa* / Conferencia pronunciada en el Seminario de Formación para Directores y Delegados de Escuela de SUTEBA, [Buenos Aires], Junio de 1995 ; Graciela Frigerio. – [Buenos Aires] : SUTEBA, 1995.

fue interpretada y capitalizada por Rosario Triflletti y Daniel Gaete, quienes entusiasmados por la idea pusieron manos a la obra. La empresa no era fácil, había que dedicarle tiempo, hacer trámites en DINEA y el CIRSE, presentar la documentación requerida, reuniones, viajes constantes, restarle horas al descanso y a la familia; todo esto no fue obstáculo para el emprendedor grupo, por el contrario, fue un desafío a vencer .



Delegación del CENS, futuro CENT, en ocasión del Congreso Pedagógico Nacional del año 1986 en la provincia de Córdoba.

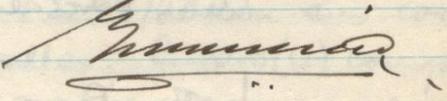
El profesor Triflletti comienza con el proyecto de creación en el año 1985, cual verdadero maestro de ajedrez, movió las piezas del tablero. En primer lugar lleva su plan al DINEA.; allí el señor Roiseco, director del organismo, lo recibe y entusiasmado por la idea, se dirige al CENS con el objeto de analizar el espacio y los recursos tecnológicos con los que se contaba ¡Quedó impactado!, el primer obstáculo había sido superado.

Rosario Triflletti prepara su segunda jugada: lograr que el CIRSE aportara el dinero para el sueldo de los futuros profesores. El Círculo de Suboficiales acepta correr con los gastos gracias a la acción de su presidente el Suboficial Mayor Poppotto y esto permitirá que cientos de argentinos tengan la posibilidad de obtener un título terciario. Finalmente, el viaje en el que se embarcan los audaces docentes llega a un feliz destino, pues el proyecto fue aprobado. Y es así que el primero de septiembre de 1987 inicia sus actividades el CENT N° 26. ¡Alegría, felicidad, esperanza, solidaridad y tantos sentimientos cruzados en los fundadores que veían materializado tan preciado esfuerzo!

Acta de apertura del  
CENT N° 26 labrada  
el 21 de octubre de  
1987 por el Profesor  
Germán Iglesias,  
supervisor de  
Centros Educativos  
de Nivel Secundario  
y Terciario  
perteneciente a  
DINEA.

1

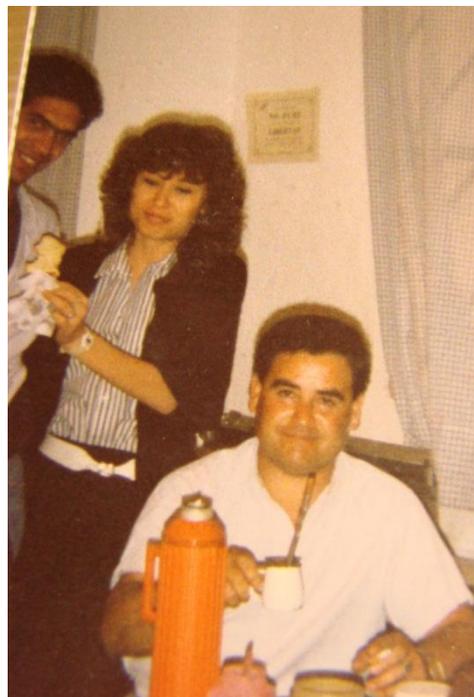
En el Granio de Subseccionales "Argento Caloral",  
Provincia de Buenos Aires, a los veintin días  
del mes de octubre de mil novecientos ochenta  
y siete, concurro en visita de supervisión  
al Centro Educativo de Nivel Terciario 4: 26,  
que comenzó a funcionar por convenio con  
el Consejo de Subseccionales del Granio (Covse)  
en el local sito en dicho Granio, perteneciente a la  
Escuela Provincial 4: 82 de  
la Provincia de Buenos Aires por el  
primer día de Septiembre del cte año. —  
Aprovecho la visita para poner personalmente  
en posesión del cargo de Director Transitorio  
al Señor Profesor Horacio Trifiletti (DNI N°  
10.972.682), con quien departo acerca  
de la implementación del Curso de In-  
tegración comenzado hace aproximada-  
mente un mes y medio. —  
Realizaré una nueva visita a mediados  
del próximo mes de noviembre. —



PROF. GERMAN HORACIO IGLESIAS  
SUPERVISOR CENTROS EDUCATIVOS NIVEL SECUNDARIO  
Y TERCARIO  
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DEL ADULTO

El objetivo se había alcanzado, pero el arduo trabajo de organizar una institución desde sus cimientos recién comenzaba; fue así como los fundadores emprendieron la planificación de la carrera y la organización de la planta orgánica funcional. Orgullosamente abrieron la inscripción para iniciar el ciclo lectivo del siguiente año.

Sin ánimo de recurrir a una comparación bíblica, la institución terciaria nació del riñón del Centro Educativo de Adultos, por eso no tomó a nadie por sorpresa que el primero compartiera el mismo edificio con el CENS N° 155. El CENT N° 26 también dependía de DINEA quien designó, como correspondía, a Rosario Trifilletti como director. *“Hace muchos años un filósofo que se llamaba Kant decía que había dos oficios difícilísimos: gobernar y educar. Un miembro del equipo directivo tiene que gobernar una institución que educa.”*<sup>4</sup>; y justamente a ésto apuntó la gestión de Trifilletti desde el principio. También se designa a Inés Gaete Secretaria Académica, a Daniel Gaete profesor, docente eficaz y siempre dispuesto a asesorar; y como preceptor a un personaje emblemático de la institución el muy querido “flaco” Héctor Alcalde, egresado del CENS N° 155, fiel a la conducción de la institución, que hasta el momento sigue cumpliendo su rol con el mismo compromiso y entusiasmo como el primer día. No se cubre el cargo de auxiliar, pero aun así se contaba con la ayuda de Manuel Sanabria.



Manuel Sanabria, portero histórico del CENT N° 26 de Campo de Mayo, junto a sus compañeros de trabajo.

El inicio de las actividades académicas en el CENT N° 26 se ve materializado en el curso de ingreso que antecede al ciclo lectivo propiamente dicho, en el año de la fundación, dictado por los profesores Rosario Trifiletti, Inés Gaete y Marcelo Piegari.

La carrera elegida por los fundadores para ser dictada en el establecimiento es “Análisis de Sistemas” de tres años de duración. Cuyos egresados obtienen los títulos de: Operador de equipos de computación, Programador con orientación comercial y Técnico Superior en Análisis de Sistemas, al finalizar cada uno de los respectivos años de la formación académica. ¡Toda una novedad para la época!

---

<sup>4</sup> Ibíd.

Acta N° 1 labrada el 30 de octubre de 1987. Registra la reunión realizada entre el regente del CENT N° 26, Rosario Trifiletti, y los profesores a cargo del curso de ingreso: Inés Gaete, Héctor Alcaide y Marcelo Piegari, a los efectos de tratar los temas y determinar pautas en relación a dicho curso.

01

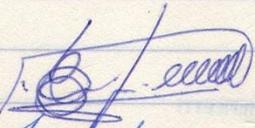
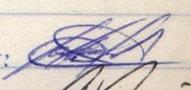
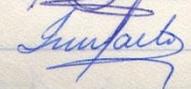
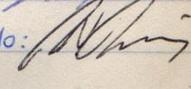
Acta 1

En Campos de Mayo, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete, se reúne el Sr. Rector del C.E.N.T. N° 26 con los profesores a cargo del curso de ingreso, a fin de tratar los siguientes temas:

- Se establece el límite de inasistencias en un 20% por materia.
- Se acuerda como forma de promoción para dicho curso, un sistema de dos parciales por asignatura con posibilidad de recuperar sólo uno de ellos. En caso de desaprobación de ambos parciales, el alumno deberá repetir el curso en marzo próximo.
- Se fijan las fechas de dichos parciales de la siguiente manera:

ASIGNATURA	1 <sup>er</sup> PARCIAL	2 <sup>do</sup> PARCIAL	RECUPERATORIO
MATEMÁTICA SUP.	9/11	30/11	7/12
COMPLEM. DE ALGEB.	10/11	1/12	9/12
LÓGICA	13/11	4/12	11/12

- Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión con la presencia de los abajo firmantes.

TRIFILETTI Rosario:  ALCAIDE Héctor:   
GAETE Inés:  PIEGARI Marcelo: 

La elección de la carrera es hecha tras un riguroso diagnóstico de necesidad. El sector privado como el público demandaban especialistas en esa materia y existía un enorme potencial en los futuros alumnos con intenciones de insertarse en el mercado laboral. Además, es preciso recordar la experiencia del Centro de Educación de Adultos en cómputos. La difusión de la carrera se hizo boca a boca ¡No había otra alternativa! Profesores, alumnos y egresados del CENS N° 155 participaron de la cruzada conjuntamente con el CIRSE.

Hay anécdotas interesantes al respecto, la efectiva difusión de la propuesta ocasionó que algunos alumnos abandonaran el lugar donde estaban estudiando para ingresar al flamante instituto, tal es el caso del actual docente Guillermo Ruiz.

La inscripción en esos últimos meses de 1987 fue sumamente positiva, se inscribieron 40 alumnos, y al inicio del año 1988 lo hicieron 70 más ¡Todo un éxito! Consecuentemente se abre otro primer año. Nuestro instituto empieza a tener prestigio y reconocimiento por su excelente nivel académico. En la localidad de San Miguel existían dos instituciones terciarias con reconocida trayectoria en toda la provincia de Buenos Aires: el querido y legendario Instituto Superior de Formación Docente N° 112 y el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 42, uno de los más grandes del territorio provincial.

El CENT N° 26 y el CENS N° 155 compartían el mismo edificio, y debido a su explosión en la matriculación de alumnos, a partir de 1988 se desplazan secciones del secundario al edificio que ocupaba en los turnos mañana y tarde la Escuela secundaria "Belgrano Educador". En 1989 el traslado del CENS N° 155 queda realizado en su totalidad, y sus actividades establecidas en el turno noche.

Desde que el equipo fundador comienza a trabajar basa su proyecto institucional en sólidos principios:

- Hacer realidad una educación superior pública de calidad, empleabilidad, emprendedorismo y propedeútica.
- Tratamiento personalizado con alumnos y docentes.
- Respeto y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.
- Una educación basada en la igualdad y la equidad.
- Selección personalizada del cuerpo docente.

Si se analiza detenidamente los principios que sustentaban los docentes fundadores se podrá ver en ellos una fuerte convicción democrática, excepto en la designación del personal profesional que respondía a una vieja tradición del sistema educativo del cual provenían, los

demás ideales se ajustaban a los principios que hoy pregonan las leyes de Educación Nacional y Provincial, y El Reglamento de Educación Superior.

Trifilletti afirmaba con convicción que si un proyecto institucional no se corporiza en toda la comunidad y no se materializa en el día a día, es sólo un conjunto de palabras plasmada en un papel porque “(...) *Quien piensa acertadamente está cansado de saber que las palabras a las que les falta la corporeidad del ejemplo poco o casi nada valen. Pensar acertadamente es hacer acertadamente (...) No existe el pensar acertado fuera de la práctica testimonial que lo redice en lugar de desdecirlo (...)*”<sup>5</sup>.

¡Cómo trabajaron en los meses previos al comienzo de clase! Organizar y dictar el curso nivelatorio, reorganizar el espacio (muchos nostálgicos recuerdan con emoción que el primer salón funcionaba en la actual sala de profesores) y nombrar los profesores.

Quisiéramos detenernos por un momento en la designación de los docentes: el personal era seleccionado en función del perfil que aspiraban darle al instituto y por la formación profesional y personal que poseían. La mayoría provenía del CENS N° 155, lo que fortalecía el vínculo y el compromiso entre los integrantes de la comunidad educativa. Fue así como Marcelo Piegari, de excelente formación intelectual, fue designado al frente de la cátedra Introducción a la Lógica, la siempre respetada docente Rosa Sánchez en la cátedra de Inglés; el militar Héctor Beretta en el área de Informática; Graciela Ponce, Silvia Quiroga, Daniel Gaete, Inés Gaete y Rosario Trifilletti también tuvieron a su cargo diferentes cátedras. Al tiempo se incorporarían otros docentes sumamente valiosos y con deseos de sumar para el crecimiento de la institución: Adriana Del Padrone, Patricia Fusella, Javier Bergesio, Rodolfo Pérez, Alba Cantero, Jorge Torrez, Sergio Domínguez, Héctor Purita, entre otros. También, luego de tres años y recibida la primera promoción, se incorporarían como profesores los egresados Oscar Ferreyra, Guillermo Ruiz y Leonardo Martínez.

El inicio del ciclo lectivo inaugural del CENT N° 26 en 1988 se vio interrumpido por una larga huelga docente. No obstante, los aspirantes no perdieron el entusiasmo y, a pesar de no comenzar regularmente el dictado de las diferentes cátedras, optaron por asistir al instituto con el fin de compartir conocimientos entre ellos, siempre inmersos en un clima de compromiso, dedicación, estudio y compañerismo.

---

<sup>5</sup> ***Pedagogía de la autonomía : saberes necesarios para la práctica educativa*** / Paulo Freire. – 3a. ed. – México DC : siglo XXI, 1999. – 87 p. – ISBN 968-23-2069-0.



Profesores reunidos en la secretaría del CENT N ° 26. De izquierda a derecha: Adriana Del Padrone, Héctor "El flaco" Alcaide y Graciela Ponce.

Al transcurrir el año, se realizó la primera ceremonia ¡Cómo olvidarla! El CIRSE entregó en donación la primera Bandera de Ceremonias, que fue recibida por el primer abanderado: Guillermo Ruiz y sus escoltas: Sergio Scala y Oscar Ferreyra.

No era la canción de Lerner, pero todo se hacía a pulmón y ese entusiasmo lo percibieron los alumnos, quienes, sin dudarlo, se sumaron al proyecto educativo. Fue en este clima de compromiso y participación que por iniciativa de Inés Gaete se crea el "Centro de Estudiantes" y la Cooperadora. Un Centro de Estudiantes que hoy podría ser un ejemplo para las organizaciones estudiantiles. Mediante bonos, eventos sociales y donaciones la agrupación estudiantil encabezada por su presidente Guillermo Ruiz, y en compañía de Oscar Ferreyra y Néstor Salvadore, pone en funcionamiento, en 1988, la primera sala de computación. Con orgullo los miembros de la comunidad educativa afirman que fue el primer instituto en tener una "sala de cómputos". El jefe de preceptores en un discurso risueño suele contar que la sala de computación se encontraba a la derecha al final del pasillo, en un pequeño "cuartucho" de doce metros cuadrados. Los primeros equipos fueron máquinas Talent DPC-200 con monitores monocromados en ámbar y disquete de 5 ¼, sin disco rígido. Se utilizaba el sistema operativo D.O.S. con procesador Wordstar y planilla u hoja de cálculo Lotus 1-2-3. Durante el primer año de funcionamiento, la sala de cómputos contaba sólo con siete computadoras y tres impresoras. Pasaría un tiempo prudencial para que el Centro de Estudiantes adquiriera algunas PC IBM PC-XT con disco duro.

Si hablamos de “primeros”, no podemos dejar de comentar que el CENT N° 26 es el único que en esos años incorpora el sistema de gestión de base de datos dBase III plus para capturar los datos de la gente interesada en ingresar al establecimiento: edad, localidad de procedencia, lugar de estudio y un seguimiento de los egresados en relación a lo laboral y a lo académico. La información obtenida es utilizada para elaborar un diagnóstico de los ingresantes y ver en qué porcentaje los egresados se insertan al mercado laboral y/o continúan la especialización en las universidades. ¡Un extraordinario y agotador trabajo que servía para mejorar la propuesta educativa!

En el año 1989 la profesora Inés Gaete, viendo el crecimiento que vivía la institución, le solicitó a Héctor Alcaide que proyectara la creación de una sala de cómputos. Nuestro querido flaco con mucha voluntad y responsabilidad traza el plano del nuevo salón, que tendría cien metros cuadrados. Su construcción llevó aproximadamente dos años y fue levantado en uno de los pulmones que poseía el edificio escolar por un albañil al que apodaban “el Gringo”. Toda la instalación eléctrica fue realizada por el actual jefe de preceptores ad honorem, concurriendo durante un tiempo prolongado todos los sábados y domingos. Finalizada la construcción, gracias al esfuerzo del Centro de Estudiantes que costea los gastos realizados, se compraron veinte máquinas IBM-XT 286 de segunda mano en el partido de Pilar. El Centro de Estudiantes es el pilar fundamental que costea los gastos para la manutención edilicia y la adquisición de diversos materiales que aportan para el crecimiento institucional. La instalación de las máquinas corre por cuenta del Ingeniero Sergio Domínguez, profesor de la casa, ejemplo para destacar. Esta nueva sala de cómputos mucho más espaciosa se inaugura junto a la primera colación de grado en 1992. Posteriormente, es dividida por un tabique transparente como actualmente se la conoce.

Paulo Freire sostiene que *“El compromiso sería una palabra hueca, una abstracción, si no involucra la decisión lúcida y profunda de quien lo asume. Si no se diera en el marco de lo concreto”*<sup>6</sup>. En este sentido, hay algo que debemos destacar, es el constante compromiso y trabajo voluntario del cuerpo docente. Durante varios años funcionó “Un Consejo Directivo” ad honorem, integrado por diferentes profesores, que trabajó codo a codo con la Dirección para darle marco normativo a la institución. Se trataba de un órgano constituido oficialmente por la Nación en todos los CENTs; el primero en surgir estuvo presidido por el rector fundador Rosario Trifilletti y tres docentes: Inés Gaete, Graciela Ponce y Héctor Beretta. El segundo, se encontraba bajo el mandato y la experiencia de Inés Gaete y otros profesores igualmente comprometidos en la tarea, Graciela Ponce, Guillermo Ruiz y Javier Bergesio.

---

<sup>6</sup> ***Educación y cambio : debates del tercer milenio*** / Paulo Freire. – Buenos Aires : Galerna, 2002. – 100 p. – ISBN 978-950-556-435-4.

En un ámbito de colaboración y compromiso institucional, el trabajo del Consejo Directivo es muy prolífero durante esos años. Sus decisiones son de suma utilidad para el equipo de conducción; las actas confeccionadas entre los años 1988 y 1992 son fieles testimonios del papel protagónico que tuvieron sus integrantes en el desarrollo de las actividades académicas e institucionales tales como el cronograma de los exámenes parciales y recuperatorios, algo de apariencia insignificante pero los mismos eran confeccionados con tres meses de anticipación, garantizando al alumnado la posibilidad de organización de su esquema de trabajo. El seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes garantizando su inserción en el sistema educativo, buscando siempre la excelencia académica. El análisis y difusión del Reglamento Orgánico, Resolución N° 425/83, donde se establecía el régimen de cursada, inscripciones, porcentaje de asistencia, etc. Lo interesante de esta última actividad giraba en torno a la difusión que se hacía de lo decidido. Ningún miembro de la institución quedaba sin recibir información.

Acta N° 10, labrada por el Consejo Directivo del CENT N° 26 el 25 de abril de 1989 a los efectos de establecer el cronograma correspondiente a exámenes parciales del primer cuatrimestre y finales del turno julio de dicho año.

Acta Nro: 10

*A los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve se reúne el Consejo Directivo a los efectos de establecer las fechas correspondientes a los exámenes parciales del primer cuatrimestre y exámenes finales del turno julio 1989.*

**CRONOGRAMA DE EXÁMENES FINALES -LLAMADO JULIO89-**

<u>MATERIA</u>	<u>INTEGRANTES DE MESA</u>	<u>FECHA</u>
Inglés Técnico-Complem.Algebra I	Sánchez-Ponce-Pérez	Jueves 20/7
Diagramación-Lógica-	Beretta-Quiroga- <del>Ponce</del> Piegari	Viernes 21/7
Matemática Sup. I-Lenguaje I	Ponce-Beretta-Quiroga	Lunes 24/7
Economía General	Gaete D-Del Padrone-Quiroga	Martes 25/7
Complem.Algebra I	Ponce-Beretta-Pérez	Miércoles 26/7
<del>Lógica</del> -Comp.Algeb.II-Diagramación	<del>Piegari</del> -Ponce-Beretta-Quiroga-	Jueves 27/7
Matemática Financiera	Fusella-Ponce- <del>Del Padrone</del> <sup>Tafiletti-Gaete</sup>	Viernes 28/7

Continuación del Acta N° 10, labrada por el Consejo Directivo del CENT N° 26.

CRONOGRAMA DE EXÁMENES PARCIALES -PRIMER CUATRIMESTRE-

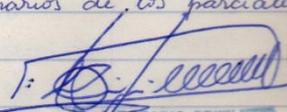
PRIMEROS AÑOS:

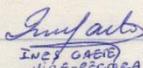
<u>MATERIA</u>	<u>DIVISION "A"</u>	<u>DIVISION "B"</u>
Inglés Técnico	Lunes 26/6	Lunes 26/6
Introducción a la Lógica	Martes 27/6	Lunes 3/7
Matemática Superior I	Jueves 29/6	Martes 27/6
Complementos de Algebra I	Viernes 23/6	Miércoles 21/6
Diagramación Lógica	Lunes 3/7	Martes 4/7
Sistemas de Computación I	Miércoles 21/6	Viernes 30/6

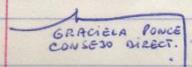
SEGUNDO AÑO:

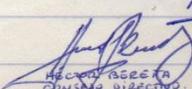
<u>MATERIA</u>	<u>FECHA</u>
Investigación Operativa I	Lunes 3/7
Matemática Superior II	Lunes 26/6
Filosofía	Martes 4/7
Teoría de la Información	Viernes 30/6
Lenguaje II	Miércoles 21/6
Economía General	Miércoles 28/6
Matemática Financiera	Viernes 23/6

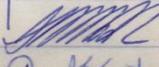
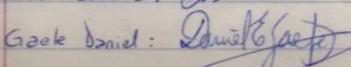
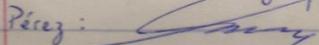
Se recuerda a los Sres. Profesores que a partir del 20 de junio las clases deben ser de repaso de los temas dados. Asimismo se les notifica que deben elevar los temarios de los parciales correspondientes antes del 19 de junio.

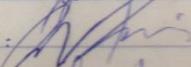
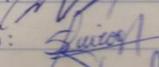
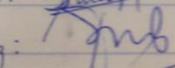
  
 ROSARIO TRIFILETTI  
 DIRECTORA DEL "CAMPO DE MAYO"

  
 Inés Gaek  
 VICE-RECTORA

  
 GRACIELA PONCE  
 CONSEJO DIRECT.

  
 ROSENDO AGRESTA  
 CONSEJO DIRECTIVO

Del Padrone:   
 Gaek Daniel:   
 Pérez: 

Fusella:   
 Piegari:   
 Quiroga:   
 Sánchez: 

Una vez transferido el CENT a la provincia y convertido en ISFT N° 182 el Consejo sigue funcionando más por reconocimiento fundacional y cultura institucional que por norma provincial, hasta 1996 cuando en una reunión plenaria se dividen sus funciones en Jefes de Departamentos y Coordinadores. Años más tarde, en 2001, en órbita de la Dirección General

de Cultura y Educación, nace su reemplazo bajo el nombre de Consejo Académico Institucional (CAI).

Desde los inicios y en todo momento se tuvo y se tiene mucho cuidado y dedicación en construir vínculos que relacionaran a todo el personal de manera cordial, cálida y respetuosa. Lo mismo ocurre con el alumnado; esto mismo es lo que plantea Frigerio cuando afirma: “(...) *un Maestro (así con mayúscula, llámese maestro, profesor, educador, adulto) es aquel capaz de dejar una huella. Esta huella tiene que ver con transmitir algo, a la vez que se establece un vínculo. La posibilidad de dejar una huella tiene que ver con eso que se transmite pero sobretodo con el vínculo que se establece (...)*”<sup>7</sup>, del mismo modo Paulo Freire sostiene: “(...) *es necesario estar abierto al gusto de querer bien, a veces, al desafío de querer bien a los educandos y a la propia práctica educativa de la cual participo. Esta apertura al querer bien no significa, en verdad, que, por ser profesor, me obligo a querer bien a todos los alumnos de manera semejante. Significa, de hecho, que la afectividad no me asusta, que no tengo miedo de expresarla. Esta apertura al querer bien significa la manera que tengo de sellar auténticamente mi compromiso con los educandos, en una práctica específica del ser humano (...)*”<sup>8</sup>. Así, se va construyendo un clima institucional donde cada persona es conocida por su nombre y apellido, por su biografía, donde se lo compromete cotidianamente con el rol que desempeña, y donde cada uno se preocupa por el otro bajo un clima solidario, porque “(...) *La verdadera educación tendrá que hacerse no sólo para lograr la eficacia técnica sino también para formar hombres integrales*”<sup>9</sup>.

¡Los asados, qué hermosas reuniones! Al iniciar y finalizar cada año, se realizan reuniones de trabajo entre los profesores que culminan con un asado o algún acontecimiento similar. El asador oficial era y es Héctor Alcalde, quien inicia los preparativos con tiempo suficiente para que la carne esté a punto mientras el resto del personal se aboca a las actividades programadas por el equipo directivo. Inés Gaete nos relata entre recuerdos: “*Un año, en diciembre y como todos los años, era la reunión de docentes de cierre de ciclo y evaluación del mismo. Propuse que después de la reunión hiciéramos el asado como era habitual pero con baile de disfraces. Así fue como cada uno, al terminar la reunión de trabajo*

---

<sup>7</sup> “**Las instituciones del conocer y la cuestión del tiempo**” / Graciela Frigerio. – **En:** *Escuela, ciudadanía, participación: transformar las prácticas : El enfoque de resiliencia.* – Buenos Aires : Novedades educativas, 2002. – 128 p. – (Ensayos y experiencias ; 44). – ISBN 987-538-058-X

<sup>8</sup> *Pedagogía de la autonomía* / Paulo Freire. óp. cit.

<sup>9</sup> “**Sobre algunos males de la educación**” / Ernesto Sábató. – **En:** *Apologías y rechazos.* – Barcelona : Seix barral, 2003. – 194 p. – ISBN 950-731-367-2.

*de aproximadamente cuatro horas de duración, se fue a disfrazar a las distintas aulas. Armamos el asado y despedimos ese año hasta pasadas las doce de la noche, fue muy pintoresco y divertido”.*

Reunión con asado realizada en el CENT N° 26 en septiembre del año 1989 con motivo del festejo del Día de la Primavera.



Fiesta de disfraces realizada por el personal del CENT conjuntamente al asado típico de todos los años, luego de la reunión de cierre de ciclo por los años ochenta.

Las fiestas de colación de grado también eran organizadas y llevadas a cabo por el mismo grupo de docentes que fuertemente involucrados en su profesión trabajaban hasta en el más mínimo detalle. ¡Hasta se ocupaban de dejar todo en condiciones luego del festejo para que, al día siguiente, se continuaran las actividades!

Otras estrategias para consolidar los lazos afectivos y el sentido de pertenencia eran los partidos de fútbol. Todavía estaba muy presente el gol de Maradona a los ingleses y el sabor del campeonato mundial. En ese clima festivo alumnos, docentes y personal auxiliar se prendían en apasionados partidos en donde el sentido de camaradería y la amistad se transformaban en los mejores jugadores. Las autoridades siempre apuntaron a la integración de todos los miembros de la institución, por eso no asombraba a nadie ver a los compañeros auxiliares participar de las reuniones de personal.

En el año 1989 la profesora Inés Gaete es nombrada Vicedirectora, sin lugar a dudas fue un premio a tanta labor y a su capacidad de gestión. *“Ella supo acompañar a los docentes con su experiencia, afecto, don de gente, poniéndose seria en el momento justo. Siempre miró el vaso medio lleno en todas las situaciones (...) gran pedagoga en todos los detalles, con una capacidad de trabajo incomparable, siempre con la simpleza de los grandes”* asegura la profesora Graciela Ponce al recordarla.

Como buen Instituto Terciario Técnico sus miembros se movilizaron para gestionar articulaciones con las empresas más afamadas de la región, la Eaton Corporation fue una de ellas; allí concurrieron alumnos a realizar prácticas y pasantías. Hubo alumnos que fueron incorporados a la empresa llegando a ocupar cargos ejecutivos. Algo similar ocurrió con JONHSON y JONHSON, GATIC S.A. y otras empresas del parque industrial del partido de Pilar, y con el área de salud de Malvinas Argentinas. Además, se incluyó dentro de los planes del equipo directivo la articulación con la Licenciatura en Sistemas de la Universidad Nacional de Luján, solamente los egresados del instituto ingresaban directamente reconociéndoles materias, luego tuvieron que realizar un curso nivelatorio de cuatro meses de duración.

Todo cumpleaños es motivo de celebración, pues implica un año más de vida, un año más de sabiduría y un año más de experiencia. Según los griegos el paso de los años marcaba los momentos más importantes de la vida. Sin lugar a dudas hacia finales de 1992 los docentes del CENT N° 26 tienen motivos más que sobrados para celebrar, no sólo porque la institución cumplió sus primeros cinco años de vida, sino además porque la Resolución N° 2.825 dictada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación titularizaba a todo el personal docente que al 15 de junio de dicho año cumplía funciones como interinos ¡Qué gran logro habían obtenido! Nadie puede negar que la Resolución era un premio merecido a los profesores de la comunidad educativa. El año lectivo llegaba a su fin y eran cada vez más los logros conseguidos:

- La empresa Eaton Corporation (I.C.S.A.) firma un convenio de pasantía con el Instituto.

- La inscripción para el año 1993 supera las expectativas y cada vez es mayor la demanda de vacantes.
- El nivel académico es óptimo.

El cierre de toda etapa exige la evaluación de logros y fracasos.

Al finalizar cada ciclo lectivo en la reunión de personal se analizaban diversos factores: ausentismo del equipo docente, sobre el nivel de los exámenes finales y los nuevos enfoques para el dictado de las cátedras. ¿Qué se buscaba con la reflexión? ¿Por qué era importante la reunión para el personal directivo? Porque era la única manera de que al año siguiente sean superados los errores cometidos y se potencien y reafirmen los éxitos logrados. Una verdadera fórmula para garantizar una educación gratuita y de calidad para todos. En este clima de alegría y reflexiones se produce un hecho sumamente importante para la comunidad del CENT N° 26: llega a su fin el convenio con el CIRSE, la entidad que durante varios años apostó al crecimiento institucional.

Sófocles creía firmemente que el éxito depende del esfuerzo, es por ello que tanto los fundadores del Instituto como cada docente, alumno, personal partícipe de la comunidad educativa que tuvo paso por este lugar contribuyeron con esfuerzo, voluntad, sacrificio y mucho amor no sólo para darle vida sino también ayudándolo a crecer y prosperar, ya que justamente todos ellos fueron capaces de vislumbrar por sí mismos lo que afirmaba este gran filósofo de la antigüedad griega.

*“Escribiendo biografías*

*con el lápiz de la propia vida”*

Daniel Gaete

# **SUEÑOS Y PROYECTOS DE CRECIMIENTO**

*“En gestión educativa hay que buscar distinguir a las instituciones,  
adelantar el paso...crear el sueño...”*

Virginia Fox



## Sueños y proyectos de crecimiento

*“Todas las instituciones prescriben roles para los sujetos que se desempeñan en ellas. A su vez, los roles son el resultado de una construcción histórica, en la cual la dinámica de la Institución y los actores han dejado su huella.*

*En consecuencia, podemos afirmar que los roles prescritos desde la normativa que regula el sistema educativo se resignifica, además, en cada establecimiento en relación con hitos importantes de su historia y de la historia personal y profesional de quienes los desempeñan.”*

G. Frigerio y M. Poggi

**T**odo aniversario lleva a hacer un alto en el camino y echar un vistazo hacia atrás. El 1° de octubre de 1992 la institución cumple sus primeros cinco años de vida y con este acontecimiento se inició una nueva etapa, cargada proyectos que darán origen a y grandes transformaciones.

En este proceso de reformas, también hubo cambios en la educación.

La política educativa como política pública fundamental, transitó desde sus inicios la problemática del entrecruzamiento entre las atribuciones de la nación y las provincias.

La educación, como función social del Estado, no escapó al dualismo de poder nacional y provincial, ni a las disputas, traslados, delegaciones y trastrocamientos propios del federalismo argentino.

Durante el primer trienio del gobierno del presidente Carlos Menem (1989-1991) se plantearon las bases para un proceso de transformación educativa, ampliando las funciones de los institutos de formación docente, organizando y poniendo en marcha la Red Federal de planeamiento y gestión de la educación, integrándose a ella el Ministerio Nacional, los Ministerios Provinciales y las Universidades Nacionales. Se diseñó también una reforma curricular de la enseñanza media y de la formación docente, funciones que todavía conservaba el gobierno nacional.

En este período, se discutió en el seno del Consejo Federal, si era pertinente la transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias, propuesta que había sido presentada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Fue así que a través de la ley N° 24.049, sancionada por unanimidad en diciembre de 1991 y promulgada el 2 de enero de 1992, se hizo efectivo el traspaso de servicios educativos

a las provincias. Este proceso de “descentralización”, produjo un doble efecto: por un lado la posibilidad de gestionar todas las escuelas dentro del territorio de la provincia que simplificó la administración, al darle mayor coherencia y mayor potencial a la planificación; por otra parte, la enorme cantidad de escuelas que pasaron a la órbita provincial complejizó el manejo del sistema, que en muchos casos respondía a una lógica subsidiaria, sin ministerios preparados para asumir las tareas centrales de la administración pública.

El CENT, durante este proceso de provincialización no estuvo ajeno a esta problemática, ya que perdió la autonomía propia del régimen de Nacional, como lo manifiesta su director, el profesor Rosario Trifiletti, al aseverar que se sintieron invadidos por los requerimientos burocráticos de la provincia.

Era evidente que las condiciones no estaban dadas ni en lo presupuestario, ni mucho menos en el orden organizacional, para recibir tantos servicios educativos de manera intempestiva, repercutiendo en el modo personalizado de enseñanza que se había logrado hasta ese momento en el Instituto.

Como anécdota de aquella época, recuerdan los docentes que hubo que modificar todo el cronograma de la sala de computación, que hasta ese entonces se aprovechaba al máximo mediante clases realmente prácticas, donde cada alumno tenía su lugar y su tiempo. Además, hubo un peregrinar de docentes, y lamentablemente, muchos debieron ser reubicados, rompiéndose los vínculos que se habían construido con tanta pasión. Por eso el compromiso con la educación gratuita, pública y de calidad académica fue el eje conductor.

Para minimizar el efecto de la provincialización, todos los que por entonces integraban el plantel, supieron continuar con el clima institucional de espacio solidario logrado hasta el momento.

La década del 90 fue muy especial para todos los argentinos. Y los que no la vivieron, sufrieron o sintieron sus consecuencias.

Hacia el año 1992, el menemismo se encontraba en pleno apogeo. El doctor Carlos Saúl Menem, presidente de los argentinos, había ganado las últimas elecciones con el 49 % del electorado.

El pueblo peronista vio con sorpresa cómo el caudillo riojano se alejaba de la doctrina justicialista, tomando decisiones de neto corte liberal. ¡Quién hubiera pensado que una vez en el poder, se pronunciaría públicamente a favor de los Estados Unidos y de la privatización!

En vano fueron las marchas y protestas de trabajadores: transporte, energía eléctrica, telefonía y combustible pasaron a manos privadas. La privatización dejó en la calle a miles de trabajadores, pero eso no era todo. ¡Cómo olvidar la libre importación que destruyó a la industria nacional, ampliando la masa de desocupados que nunca más se incorporarían al circuito laboral!

A pesar de esto, gran parte de los habitantes argentinos, en especial la clase media y alta, elogiaban el plan de convertibilidad.

El Ministro de Economía Domingo Cavallo puso en funcionamiento un plan económico que dijo adiós al austral y le dio la bienvenida al peso. Con bombos y platillos el gobierno anunciaba: un peso igual a un dólar. Desgraciadamente, el tiempo fue testigo de las grandes consecuencias que trajo este famoso plan.

La Argentina de los años noventa presentaba realidades diametralmente opuestas: la opulencia de los grandes empresarios y la corrupción político-social de los funcionarios políticos; y en otro caso, el reflejo de la decepción corporizada por la desocupación de trabajadores y el desamparo de los jubilados.

El hecho que trascendió las fronteras de nuestro país fue el repudiable atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), que tanto rechazo produjo y sigue provocando en la comunidad nacional e internacional. El lamentable suceso no pasó inadvertido para los directivos y docentes del Instituto, quienes realizaron una jornada de reflexión al respecto, concientizando sobre el respeto a los Derechos Humanos y el repudio al desprecio de los mismos.

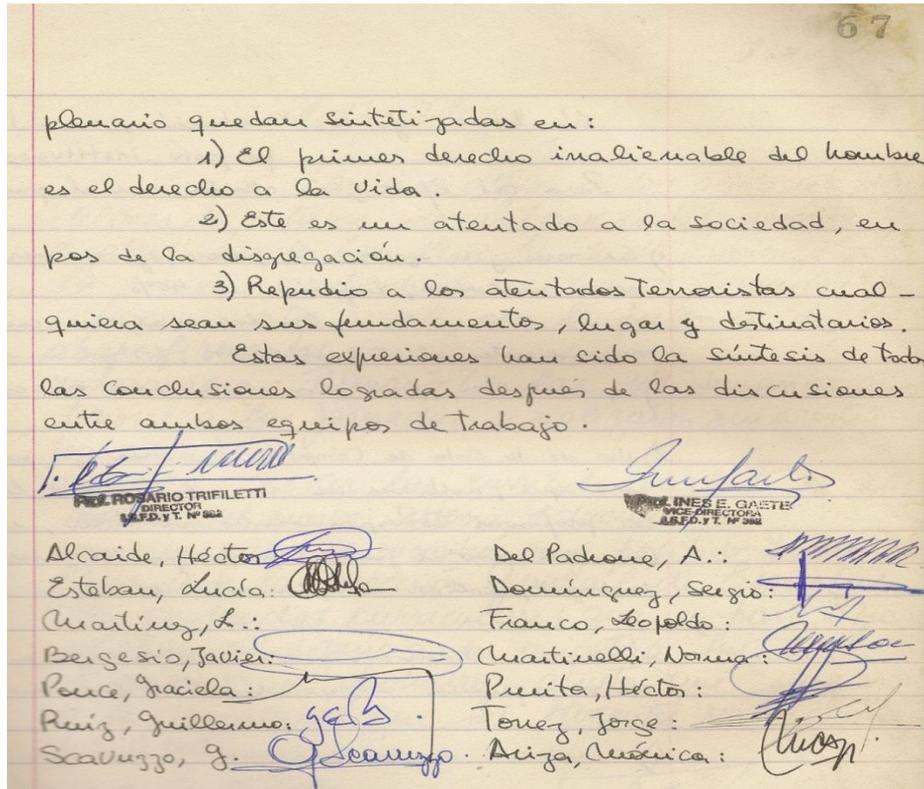
Acta N° 49

En Campo de Mayo, a los ocho días del mes de agosto del corriente año, siendo las 19 hrs. se da comienzo a la Jornada de Reflexión sobre los Derechos Humanos (Atentado a la A.M.I.A.)

Metodología utilizada:

Se dividió el grupo en dos subgrupos, cada uno de los cuales dialogó sobre el tema y se llegaron a diversas conclusiones, que se leidas en

Acta N° 49 labrada el 8 de agosto de 1994 con motivo de efectuarse la Jornada de Reflexión sobre los Derechos Humanos recordando los hechos ocurridos en el atentado a la A.M.I.A.



La provincia de Buenos Aires vivía una realidad político-social diferente donde el Gobernador Doctor Eduardo Duhalde, había ganado las elecciones con el 47.7% de los votos. Identificado con el peronismo tradicional y preocupado por dar soluciones a los sectores populares, se dedicó a la construcción e inauguración de edificios, establecimientos y obras públicas, generando empleo y extendiendo los subsidios sociales.

Durante su gestión surgen nuevos actores sociales, "las manzaneras", referentes barriales que eran el nexo entre los funcionarios públicos provinciales y los sectores barriales. Estas mujeres tomaron gran protagonismo, pues se transformaron en verdaderas punteras políticas, sumamente útiles para los objetivos políticos del gobernador, cuya propuesta política estaba centrada en ayudar a los sectores desprotegidos, produciendo un impresionante aumento de los gastos de la provincia que superaban los ingresos fiscales. La situación produjo a mediano y largo plazo serios problemas en las finanzas.

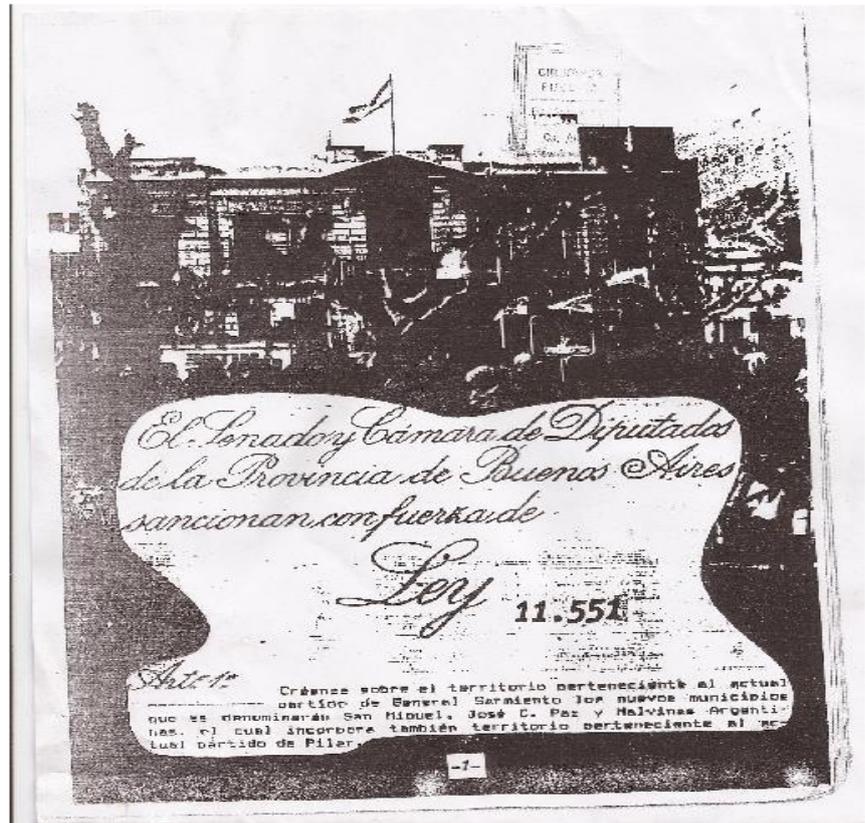
Sería indigno no reconocer la fuerza justicialista a nivel nacional, provincial y municipal, como así también el enfrentamiento interno entre las diferentes corrientes ideológicas peronistas.

El distrito de General Sarmiento no escapaba a este fenómeno general. Al frente del municipio se encontraba Luis Ortega, hermano del célebre Palito Ortega. La mayoría de los analistas políticos locales consideran que la gestión de Ortega fue una de las más pobres que se registran en la historia del partido. Sin embargo, este hecho pasó a un segundo plano en el ámbito local, pues los vecinos de las principales localidades (San Miguel, Bella Vista, José C.

Paz, Los Polvorines y Grand Bourg) trabajaron en el proyecto de la división del distrito y el nacimiento de tres nuevos partidos: San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas.

De esta manera, en el año 1994 se sancionaba la Ley Provincial N° 11.551 mediante la cual se decidió disolver legalmente el partido de General Sarmiento y crear en el mismo territorio los Partidos ya nombrados.

Portada de la Ley  
Provincial N° 11.551  
sancionada en el  
año 1994.



Transcripción textual de la Ley en lo referido al partido de San Miguel

“EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONA CON FUERZA DE LEY 11.551/94

Artículo 1º.-

Créanse sobre el territorio perteneciente al actual partido de General Sarmiento los nuevos municipios que se denominarán San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas, el cual incorpora también territorio perteneciente al actual partido Del Pilar.

(...)

Artículo 9º.-

Se asigna al Municipio de San Miguel:

a) Los bienes muebles y semovientes de la Municipalidad de General Sarmiento que a la fecha de la promulgación de la presente Ley, se encuentren

inscritos en los registros patrimoniales municipales en jurisdicción del nuevo partido.

b) Los bienes inmuebles de la Municipalidad de General Sarmiento que a la fecha de la promulgación de la presente Ley, se encuentren en jurisdicción del nuevo partido, están o no afectados a la prestación de servicios de carácter municipal.

c) Los impuestos, tasas, contribuciones, derechos y demás gravámenes vigentes a la fecha de la promulgación de la presente Ley, serán percibidos por la Municipalidad de General Sarmiento, hasta tanto se implemente lo dispuesto en el artículo 6º de la presente Ley.

d) El personal Municipal que preste servicios en jurisdicción del Partido de San Miguel será absorbido por esta Administración en las mismas condiciones estatutarias y presupuestarias como lo viene haciendo a la fecha de la promulgación de la presente Ley.

(...)

Artículo 19º.-

Incorpórase a la nómina del artículo 61º apartado primero de la Ley 5.827 (T.O.) por Decreto 3.702/92 (Ley Orgánica del Poder Judicial) a los partidos de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas, suprimiéndose la mención a General Sarmiento.

(...)

Artículo 22º.-

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la Ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de Octubre del año mil novecientos noventa y cuatro.

Firman la presente Ley:

**Oswaldo José MERCURI.** Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

**Alejandro Hugo CORVATTA.** Vicepresidente 1º del Honorable Senado de la Prov. de Buenos Aires

**Dr. Manuel Eduardo ISASI.** Secretario Legislativo H.C. Diputados.

**Dr. Jorge Alberto LANDAU.** Secretario Legislativo H. Senado.”<sup>101</sup>

---

<sup>101</sup> **Buenos Aires. [Ley n° 11.551].** – Creación de los partidos de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas. *Suprime General Sarmiento* [recurso electrónico]. – La Plata : [La Legislatura], 1994. – Promulgada el 16 de Septiembre de 1994.  
<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-11551.html> [Consulta: 23.05.2012]

Tras la nueva incorporación del municipio de San Miguel, se adopta como escudo representativo del lugar un cuadrilongo de base redonda contenedor de una antorcha en llamas representando el arte y el deporte, un conjunto de árboles simbolizando la cooperación, el suelo verde la fertilidad del campo y la laguna los cursos de agua. Un sol, representando el valor y la perseverancia, que ilumina las vías del ferrocarril que tanto ayudó al desarrollo de la ciudad.



Escudo representativo  
del Partido de San  
Miguel de la provincia  
de Buenos Aires.

111

En el marco de este contexto histórico tan dinámico, los acontecimientos que se suceden en nuestro Instituto no escapan a la vorágine que caracterizó a la época. En el año 1994 ingresan dos docentes, que se transformarían en grandes figuras institucionales: Mónica Ariza, encargada de medios de apoyo; y como preceptora Lucía Ofelia Esteban, “la prece”, quienes continúan en sus cargos en la actualidad.

Lucía, desde el primer día de trabajo, es la encargada de recibir a todos los estudiantes, dándoles la cálida bienvenida a la mayoría de jóvenes y adolescentes que aquí se formaron y forman. No podemos olvidarnos tampoco, del profesor Carlos “Pocho” Versace, docente desde el año 1993 en el área de Informática y en la carrera de Administración Pública, quien toma las primeras horas a través del profesor Trifiletti, compañero suyo de otra institución.

Destacamos también el paso importante de muchos alumnos, quienes en el transcurso de tantos años han hecho gala de gran esfuerzo, sacrificio y crecimiento en todos los aspectos. Algunos de ellos continúan dentro de estos muros, desempeñándose como

---

<sup>111</sup> Fuente: <http://heraldicaargentina.com.ar>

docentes; otros siguieron su camino creciendo profesionalmente; y otros volvieron acompañando a sus hijos y apoyándolos en sus estudios.

Cada uno desde su lugar contribuyó a forjar la historia de nuestro Instituto, a fortalecerlo, y a darle la identidad que hoy tiene porque “La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa, se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la independencia y la cohesión social.”<sup>112</sup>

Y así el Instituto siguió creciendo cada vez más, distinguiéndose por la calidad académica en su instrucción, y por la calidad humana de sus integrantes.

A partir del año 1995, se suceden una serie de acontecimientos, todos ellos de gran relevancia en la historia de este centro educativo.

El 1° de Marzo de ese año, el profesor Trifiletti pide licencia y asumía el cargo de directora la profesora Inés Gaete, que anteriormente ocupaba el cargo de Vice Rectora. Reconocida por colegas y estudiantes por su exitosa gestión, logra cultivar en todos ellos un sentimiento de pertenencia, que se manifiesta en la convocatoria a las reuniones de personal. Este compromiso, logra equilibrio entre su autoridad, afecto incondicional y pertenencia. Se hacen partidos de fútbol, asados en los que participan toda la comunidad educativa.

Por aquella época, se consiguen pasantías en Eaton Corporation de José C. Paz. A la empresa se elevaba el listado de alumnos que reúnen ciertos requisitos, se los entrevistaba y algunos al terminar el convenio son incorporados como personal efectivo. También se realiza un convenio con la Universidad Nacional de Luján donde los alumnos al egresar pueden cursar la Licenciatura en Sistemas.

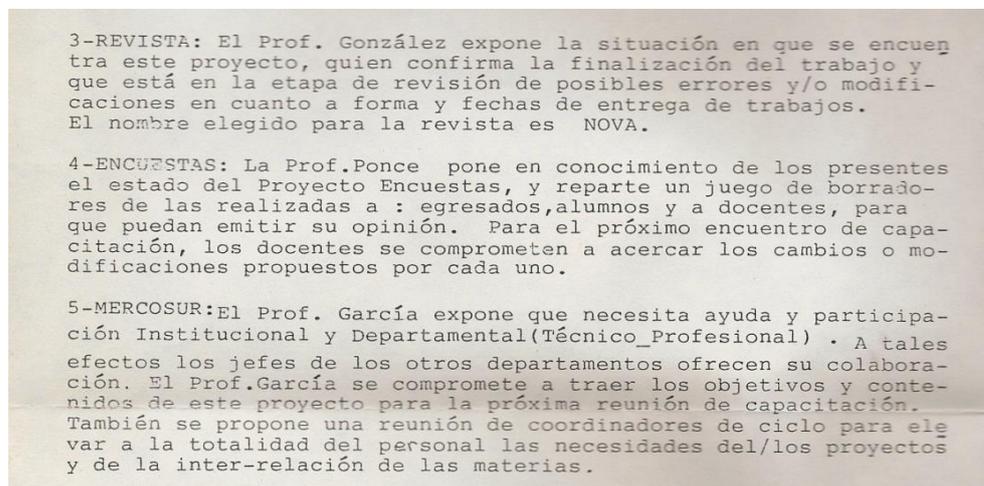
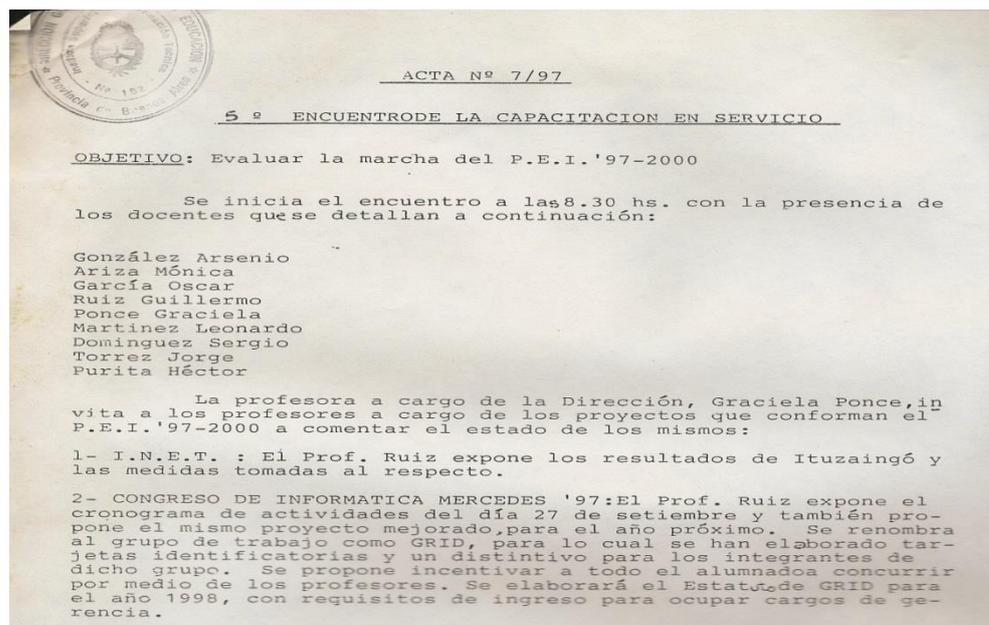
Estos hechos no hacen más que demostrar que en todo momento se priorizó el potencial humano, reconociendo la dignidad de cada uno de sus integrantes, introduciendo prácticas democráticas en su gestión y articulando con el entorno social. Todos colaboraron con su granito de arena para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades al alumnado, participando de un proceso de aprendizaje continuo.

Pero todos sabemos que la realidad urge con sus demandas, y afortunadamente hay grupos de docentes capaces de tomar el desafío y poner en marcha acciones. Tal es el ejemplo de los profesores Inés Gaete, Guillermo Ruiz y Leonardo Martínez, quienes en 1996 llevaron a cabo una serie de reuniones, a los fines de reformular los planes de estudio de informática. De estos encuentros, y de una comisión que se forma a tal efecto en el Consejo Federal, se diseña el nuevo plan que incluye las carreras de Programador Superior y Programador de Soporte Operativo de PC, de tres y dos años de duración respectivamente.

---

<sup>112</sup> ***Las instituciones educativas : cara y ceca : elementos para su comprensión*** / Graciela Frigerio, Margarita Poggi, Guillermina Tiramonti. – Buenos Aires : Troquel, 2004. – 247 p. – ISBN 950-16-3069-2

Acta N° 7  
labrada en el  
año 1997 con  
motivo del  
quinto  
encuentro de  
capacitación en  
servicio del  
personal  
docente, cuyo  
objetivo es  
evaluar la  
marcha del PEI  
1997-2000.



Las políticas de descentralización que persiguen el fortalecimiento de las instituciones en términos de autonomía y capacidad de gestión del proyecto institucional, generan nuevas demandas.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pide el armado de una comisión a los fines de hacer un relevamiento de datos de algunas provincias. De Buenos Aires son elegidos dieciocho establecimientos, entre ellos nuestro instituto. En 1996 se hizo el primer relevamiento y se declaró al edificio de interés histórico.

Nuestro querido Instituto cumple diez años de lucha, trabajo comprometido y esfuerzo comunitario. Para dar lugar al justo y merecido festejo, se convocan a ex alumnos, profesores, autoridades y a toda la comunidad educativa. Se exhibe el crecimiento logrado a través de un video (VHS) realizado por el profesor Héctor Purita, pudiendo rescatar la historia en forma cronológica y la evolución del instituto. Se recuerda y reviven momentos importantes de la historia institucional, vinculada con diferentes hitos. La fecha elegida para la celebración fue el

día 6 de diciembre de 1997. Aquellos que asistieron al evento lo recordarán como un día colmado de orgullo y ganas de seguir mejorando.

Como dice Patricia Sosa en la canción "Aprender a volar", sus palabras nos remontan al espíritu de lo que sintieron aquel día, quienes eran los verdaderos protagonistas de tanto trabajo inquebrantable, cuyos frutos ahora recogían.

*"Duro es el camino y sé que no es fácil  
No sé si habrá tiempo para descansar  
En esta aventura de amor y coraje  
Solo hay que cerrar los ojos y echarse a volar"*

En la puerta del Instituto se recuerda dicho festejo con dos placas alusivas.

Placa alusiva al décimo aniversario de vida del ISFT N° 182, ex CENT N° 26, realizada el 2 de diciembre de 1997 por los docentes de la institución en homenaje a dicho acontecimiento. Se localiza en el hall de entrada del actual edificio.





Placa homenaje inaugurada el día 6 de diciembre de 1997 por los alumnos y exalumnos del ISFT N° 182 en conmemoración al décimo aniversario de vida del instituto

La celebración fue una oportunidad para expresar un sentido reconocimiento a todos aquellos que fueron parte de la historia del instituto. Se forma entonces el Centro de Egresados, que junto con la Asociación de Estudiantes y toda la comunidad educativa brinda servicios, cursos de actualización, bolsa de trabajo, trabajos de investigación, entre otros.

La calidad educativa, la educación personalizada, el respeto, la solidaridad, la igualdad y la equidad fueron pilares construidos a lo largo de estos diez años.

Era necesario materializar esta identidad, en consecuencia, ese mismo año, la Directora Inés Gaete idea y organiza un concurso convocando a alumnos y egresados, a presentar un logo identificativo del Instituto con su correspondiente fundamentación.

“Entre historias institucionales e historias profesionales se encuentran datos para entender las distintas expresiones de la pertenencia institucional y los signos de identificación de los actores con la institución.”<sup>113</sup>

Así, el día 11 de agosto de 1997 se realiza el concurso, que permite establecer el logo del instituto y la marca de agua.

El jurado está integrado por la Sra. Directora Prof. Inés Gaete, los profesores Graciela Ponce y Sergio Domínguez y los alumnos Claudio Gonzato, Jorge Moyano y Alicia Castillo. No es fácil la tarea de elegir el trabajo ganador, ya que todas las propuestas presentadas son de gran calidad. Tras un arduo debate, de los nueve trabajos presentados, son seleccionados

---

<sup>113</sup> *Ibíd.*

seis. En reconocimiento al esfuerzo de quienes los crearon, todos ellos se exponen a continuación:

Logo institucional ganador del primer puesto. El mismo se fusiona con el logo ganador del segundo puesto para dar lugar al escudo institucional definitivo. Diseñado por los alumnos Pablo Lisowyj, Marcela Obregon y Alejandro Miño.



114



115

Logo institucional ganador del segundo puesto. Diseñado por los alumnos Laura Mamani, Flavio Stevenin y Gabriela López.



116

Logo institucional ganador del tercer puesto. El mismo fue adoptado como marca de agua del Instituto. Diseñado por Leonardo Martínez.

<sup>114</sup> “Concurso de logos” / Rosela Baroli... [et al.]. – **En:** *Nova : Revista del I.S.F.T. N° 182.* – Edición especial. – Año 1, nro. 1 (dic. 1997), p. 16-18.

<sup>115</sup> *Ibíd.*

<sup>116</sup> *Ibíd.*



117

Logo institucional participante del concurso. Diseñado por Leonardo Martínez.



118

Logo institucional participante del concurso. Diseñado por Leonardo Martínez.



2019

Logo institucional participante del concurso. Diseñado por Leonardo Martínez.

Los dos primeros logos que resultan ganadores se fusionan, transformándose en el escudo institucional que hasta el día de hoy nos representa:

---

117 *Ibíd.*

118 *Ibíd.*

20 *Ibíd.*



Logo institucional del ISFT N° 182, diseñado a partir de los logos que ganan en primero y segundo puesto en el concurso de logos. Representa al Instituto hasta el día de la fecha.

2120

Es imposible crear un logo sin que haya existido previamente algún tipo de conexión o simpatía entre el diseño y aquello que se quiere representar. Este logo es más que una representación, es una identidad, representa la esencia de la institución, de sus objetivos, su personalidad, su corazón.

El logo ganador del tercer puesto se adopta como marca de agua del instituto. El trabajo grupal asociado al compromiso permitió arribar a excelentes resultados.

Tal como hemos expresado una y otra vez, uno de los objetivos primordiales de nuestro instituto fue y seguirá siendo el potenciar la educación integral de la persona; trabajando valores como el respeto, la tolerancia y el compañerismo, mediante actividades que contengan una finalidad educativa. En miras a este fin, fueron muchos los proyectos que se sucedieron durante la gestión de Inés Gaete.

Es sabido que un proyecto requiere de la participación de todos los involucrados desde la etapa de planificación hasta las de ejecución y evaluación. Se caracteriza por formular un objetivo que es compartido por todos los miembros del grupo, aunque éstos tengan tareas y niveles de responsabilidad diferenciados. Presta especial atención al contexto, dado que tiene entre sus finalidades la apertura y vinculación hacia la comunidad, o en otros términos, entre la enseñanza y las necesidades sociales del saber, para poder operar sobre la realidad. Tiene, por consiguiente, la potencialidad de revalorizar la función social de toda institución educativa.

Durante este período se pone en marcha el proyecto Mercosur debido a las exigencias de competitividad que demandaba el mercado laboral de la época y el gran avance tecnológico, buscando aplicar estrategias de desarrollo para optimizar los resultados a obtener al final de la carrera Técnico Superior en Análisis de Sistemas, surgiendo la necesidad de relacionarse con

---

<sup>21</sup> Ibíd.

los países integrantes del Mercosur para la recopilación, análisis e intercambio de información, con el fin de mejorar el perfil de los egresados para poder enfrentar competitivamente los desafíos de la globalización.

Algunos objetivos de este gran proyecto, que tiene como principal responsable al profesor Juan Oscar García, son:

- Conocer la realidad socioeconómica de los países integrantes del Mercosur.
- Ampliar los conocimientos y mejorar la educación de los alumnos.
- Trabajar en el sector privado para alcanzar una mayor responsabilidad social y contribuir al desarrollo de soluciones para superar el desempleo.
- Fomentar el intercambio estudiantil.

En el año 1997 se celebran también dos eventos muy importantes a nivel educacional, organizados por el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) vinculados con la investigación y el desarrollo de proyectos por parte del alumnado y de los profesores.

El instituto participa presentando el proyecto EduRed en las jornadas realizadas los días 5 y 6 de septiembre de 1997, en la Escuela de Enseñanza Media N° 4 del Partido de Ituzaingó, obteniendo el primer premio en la categoría H. Además se presenta en el Tercer Congreso efectuado el día 27 de septiembre de ese mismo año en el Centro Cultural "Teatro Argentino" de la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires y en la XXV Feria Provincial efectuada en la ciudad de Navarro, llevada a cabo los días 1, 2 y 3 de octubre, obteniendo nuevamente el primer premio en la misma categoría.

Stand del proyecto EduRed del ISFT N° 182 en las jornadas realizadas los días 5 y 6 de septiembre del año 1997 en la Escuela de Enseñanza Media N° 4 de Ituzaingó, con el cual se obtiene el primer premio en la categoría H.

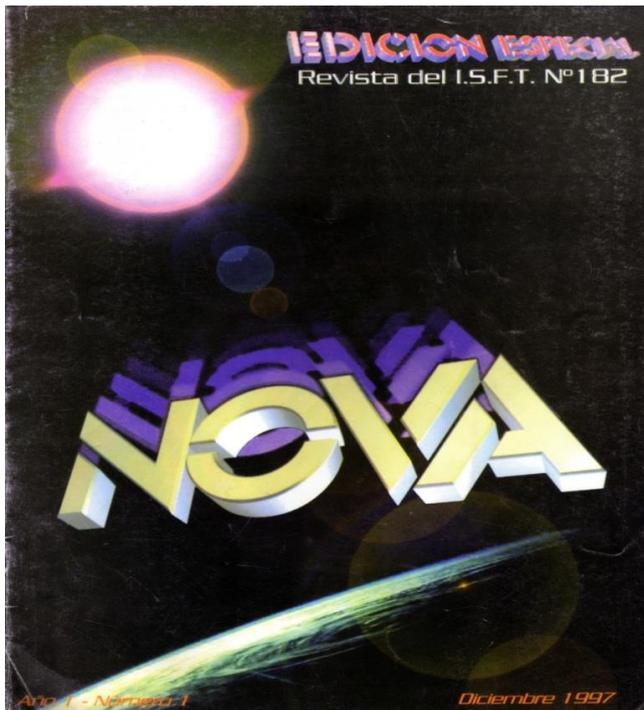


El proyecto EduRed consiste en un sistema que incorporaba el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), intercambio de archivos en un formato estándar, entre aplicaciones informáticas, a través de redes de transmisión de datos. Apunta a colocar la información exacta en el lugar indicado con un nivel de respuesta acorde con la velocidad que el propio negocio impone.

EduRed se encuentra dirigido a la aplicación de documentos en el área de la educación. La conexión al sistema ofrecía a los colegios un canal de comunicación con el Consejo zonal y otros organismos educativos, instalándose una terminal en cada colegio que permitía el ingreso a la impresión de los documentos educativos, importar y exportar los mismos de éste y hacia el sistema informático, manejar los legajos históricos de docentes y alumnos, hacer el seguimiento de cada documento permitiendo conocer cuándo se generó, cómo y cuándo se transmitió, cuando se depositó y cuándo fue retirado por el destinatario. La comunicación entre los distintos organismos se realiza utilizando una línea telefónica en cada colegio. El proyecto se considera una innovación tecnológica para la época.

Para su elaboración se conforma un grupo de alumnos dirigido por los profesores Guillermo Ruiz, Héctor Purita y Leonardo Martínez. Los alumnos eran: Cristian Llanos, Fernando Palacios, Jorge Luis R. Paris, Marco Antonio Parolo, María Soledad Guido, María Cecilia Abalos, Ana María Castagno (en la actualidad docente), Pablo Previletto, Paula Ponzio, Tomas Borrás, Viviana Castillo, Darío Martínez, Gustavo M. Skulski, Luisa Wnorowski, Patricia Ressel, Vanesa Ratiselli, Ricardo J. Yomayel

Como si todo ello fuera poco, hemos de dedicarle también un espacio especial a otro importante proyecto, la creación de una revista del Instituto. Quienes lo forjan con entusiasmo y energía, aportan algo tan esencial para el desarrollo de la vida del hombre: la cultura. Este proyecto sirve para tener un espacio en donde se brinde información del Instituto, entrevistas, reportajes, mesas redondas, artículos de opinión, pasatiempos, pensando en crear un lugar de encuentro de toda la comunidad educativa. Bajo esta premisa, hacia fines del año 1997, se publica el primer número de la revista *Nova*, editada por un conjunto de alumnos y profesores del Instituto, bajo la supervisión de la Directora Inés Gaete. Ésta Significa un gran desafío para aquel grupo, y continúa siendo motivo de orgullo para quienes hoy formamos parte de este centro educativo.



**Editorial:**

*Es quizás la parte más difícil de una publicación, porque todo el esfuerzo de un grupo de personas espera ser presentado por primera vez en estas líneas.*

*Para mí el compromiso es emocional, porque lo que expresa marca un antes y un después de muchos sentidos.*

*Soy uno de los coordinadores o título quieran darme, solo una parte de este engranaje de voces, manos y mentes que diseñaron NOVA.*

*El nombre, bueno, porque lo consideramos el nacimiento de una nueva estrella en el firmamento, pero no cualquiera sino nuestra estrella. Es el esfuerzo de todos y representa mucho.*

*Queremos mejorarla, pero ¿cómo? ... bueno el tiempo y la ayuda, opiniones, críticas, deseos, aspiraciones, anhelos, no perfeccionismo sino vida en todo lo que se pueda realizar.*

*Este primer número cuenta nuestra historia, su origen y evolución. Así como otras notas que consideramos interesantes.*

*Espero que nuestra revista crezca y que vos lector aportes todo lo que puedas para enriquecerla y permitir que NOVA siga brillando en un mundo en donde las luces parecen parpadear ante las sombras.*

*Gracias, otra vez a vos que permitís que NOVA del I.S.F.T. No 182 , sea tu revista.*

*Jorge*

La culminación del siglo XX moviliza a la humanidad. Sueños, esperanzas, deseos de un mundo mejor y de una sociedad más justa son el común denominador.

“Grandes cambios se avecinan” es la frase que se escuchaba por doquier, afirmación que si la circunscribiéramos al ámbito de la institución, observaríamos el grado de validez que tenía. En marzo del año 1999 el ISFT N° 182 recibe con beneplácito la llegada de dos carreras provenientes del ISFDyT N° 42: Bibliotecología y Análisis de Sistemas, producto de la reorganización de los Institutos Superiores que comienza a realizar la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (DGCyE).

Desde el año 1998, por pedido explícito del señor Inspector Profesor Juan Carlos Schwarz; los profesores Juan Carlos Echart e Inés Gaete, directores de ambas instituciones, realizan los acuerdos pertinentes para concretar el traspaso de las carreras. La tarea no es fácil y demanda un conjunto de acciones debidamente planificadas. Los directivos apuntan a no perjudicar al equipo docente afectado por el traspaso, y especialmente a los alumnos, actores involuntarios de los cambios.

La primera medida adoptada permite a los profesores elegir la institución en donde continuarían sus labores, si la incumbencia del título lo habilitaba. Con respecto a los alumnos, se garantiza la culminación de sus estudios en el establecimiento donde lo habían iniciado, siempre y cuando lo finalizaran en tiempo y forma según la cohorte. Otro acuerdo importante es el referido a la bibliografía: la biblioteca del ISFDyT N° 42 hizo entrega de todo el material relacionado con las carreras que se transfirieron, a la biblioteca del ISFT N° 182.

En Bella Vista el diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho a las ocho treinta horas se lleva a cabo la reunión de la Carrera de Bibliotecología .

El Señor Inspector Juan Carlos Schwartz preside esta reunión acompañado por la Sra. Directora del Instituto NO 182 Prof. Inés Gaete, el Sr. Director Prof. Juan Carlos Etchart y la Sra. Regente de la Sede Bella Vista Prof. Marta López, saludan al cuerpo docente de la Carrera .

El orden del día trata el traslado de la Carrera de Bibliotecología al Inst. NO 182 como se establece en la transformación de estructuras de los Institutos.

El Inst. NO 182 recibe nuestra Carrera de Bibliotecología para el primer año con la reubicación transitoria de los profesores de este nivel donde se llevará a cabo el nuevo plan que se encuentra en elaboración .

Por una mejor organización de la parte administrativa se seguirá dictando segundo y tercer nivel del viejo Plan Res. 862/79 en el Inst. NO 42 con sus modalidades semanales y sabatina en turno diurno .

El Sr. Insp. le comenta a los docentes que la reubicación de los mismos de carácter transitoria se hará efectiva por medio de una Resolución elaborada por el Tribunal Central como así también asegura que la Superioridad estudia la capacitación de los bibliotecarios que trabajarán en el sistema.

Los profesores se informan sobre numerosas inquietudes relacionadas con las actividades que se desarrollarán en la institución que recibe la carrera.

La Sra. Directora del Inst. NO 182 informa que los turnos en que se puede desarrollar primer año son: sabatinos y vespertinos . Otra opción que presenta en turno diurno sería en un anexo sito en la Esc. ex. NO 27 - Cruce de Don Torcuato correspondiente a Malvinas Argentinas

*[Handwritten signature]*  
**JUAN CARLOS SCHWARTZ**  
 INSPECTOR  
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*[Handwritten signature]*  
**Prof. INÉS E. GAETE**  
 DIRECTORA  
 I.S.F.T. N° 182

*[Handwritten signature]*  
**Prof. JUAN C. ETCHEART**

*[Handwritten signature]*  
**Prof. Marta López**  
 REGENTE  
 I.S.F.T. N° 182

Acta labrada el diecisiete de diciembre del año 1998 en bella Vista, en donde se deja asentado el traslado de la carrera de bibliotecología al ISFT N° 182 tal como se establece en la transformación de estructuras de los institutos.

dicha escuela no tendría los mismos servicios que ofrece el Inst. NO 182 en su sede.

Si funcionase en el citado anexo se destinaría la recaudación de la matrícula a cubrir los servicios necesarios.

Otra inquietud de los docentes es el material especializado necesario para el desarrollo de sus clases: opción provisoria compartir el material que poseemos en nuestra biblioteca hasta tanto se pueda acceder ha conformar una biblioteca popular con el sistema que CONABIP desarrolla .

La inscripción en el Inst. NO 182 se realizará a partir de las 18,30 hs. con un cupo limitado de atención a los aspirantes, la cuota de inscripción son \$ 100 con opción a las cuotas que requiera el solicitante, solo así tendrá derecho a los servicios ofrecidos por el Inst. mencionado.

Funciona en ese local una fotocopiadora con una producción limitada .

Menciona la Sra. Directora en cuanto al horario vespertino que podría desarrollarse de 17,15 a 22 hs.

Los profesores solicitan informarse sobre la reubicación de los no solo titulares sino provisionales, el Sr. Insp. responde que es intención de la Superioridad favorecer la reubicación de los mismos.

Al pie de la presente acta firman las autoridades y se acompaña lista de profesores presentes.

*[Handwritten signature]*  
**Prof. INÉS E. GAETE**  
 DIRECTORA  
 I.S.F.T. N° 182

*[Handwritten signature]*  
**JUAN CARLOS SCHWARTZ**  
 INSPECTOR  
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*[Handwritten signature]*  
**Prof. Juan C. Etchart**  
 Director  
 I.S.F.D. V.T. N° 42

*[Handwritten signature]*  
**Prof. Marta López**  
 Regente  
 I.S.F.T. N° 182

*[Handwritten signature]*  
**MONICA WILLIAMS GARNET**  
 SECRETARIA  
 I.S.F.D. V.T. N° 42

Mientras que la carrera Análisis de Sistema no tuvo mayores inconvenientes en aceptar el traspaso y adaptarse a la nueva institución, con la carrera de Bibliotecología las cosas no fueron tan sencillas. La mayoría de los docentes no estaban de acuerdo con el traslado, no era una cuestión de capricho ni un rechazo a la institución receptora. Hay razones más que valederas para oponerse al cambio, la sede en donde funcionaba la carrera de Bibliotecología se encontraba en la localidad de Bella Vista y contaba con una estructura edilicia acorde a las necesidades del alumnado que cursaba de manera semipresencial.

Lista anexa del acta del día diecisiete de diciembre de 1998, donde se exponen los profesores de la Carrera de Bibliotecología presentes en la reunión de traslado de la Carrera.

Bella Vista, 17/12/98

INSTITUTO SUPERIOR DE  
FORMACION DOCENTE Y  
TECNICA Nº12  
LEOPOLDO MARECHAL

PROFESORES DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGIA

1. CALARCO, MARIA	<i>[Signature]</i>
2. CANDIA, DELFOR	<i>[Signature]</i>
CARINI, NILDA	<i>[Signature]</i>
4. CRUZ, RICARDO	AUSENTE c/aviso
5. DUMAR, ANA	Lic. 11481
6. FERRONI, BEATRIZ	<i>[Signature]</i>
7. FOX, VIRGINIA	<i>[Signature]</i>
8. GALVAN, ELSA	Lic. AP 11481
9. GEMIGNANI, SARA	<i>[Signature]</i>
10. GHIRLANDA, MARIA ELISA	<i>[Signature]</i>
11. MANCINI, EDITH	<i>[Signature]</i>
12. MELNIK, DIANA	<i>[Signature]</i> 17/12/98
13. PAOLINO, MARTA	<i>[Signature]</i>
14. PEREIRA, MARIA ELINA	AUSENTE c/aviso
15. SALMERON, ALICIA	<i>[Signature]</i> 17/12/98
16. SARAVIA, RUBEN	no notificado
17. VENTIERI, MARIA DEL CARMEN	no notificado
18. Moloney Ma. Luísa	AUSENTE c/aviso



*[Signature]*  
SECRETARIA

La carrera de Bibliotecología inicia su recorrido en el año 1982 y en 1998 logra alcanzar el prestigio que la posicionó en los primeros planos del sistema educativo terciario no

universitario del país, en estos años de trabajo, cuenta con el aparato administrativo que garantizó el buen funcionamiento de la carrera. Quizás por temor a lo desconocido, tal vez por alejarse de todo lo que se ha logrado construir con esfuerzo, sus docentes se movilizaron intentando frenar la decisión política emanada de la ciudad de La Plata. La resistencia fue en vano, pues en marzo de 1999 una parte de la carrera de Bibliotecología es trasladada al Instituto N° 182. En ese año, sólo funcionan los primeros años. El traspaso es progresivo: durante dos años la carrera funciona en las dos instituciones, hasta que se concreta el traspaso definitivo.

**ACTA Nro.16**

En Campo de Mayo, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, siendo las diecinueve horas, se da comienzo a la Primera Reunión de la Carrera de Bibliotecología No Residente.

El Señor Inspector Juan Carlos Schwarz preside esta reunión acompañando por la Sra. Directora del Instituto No. 182 Prof. Inés Gaete, la Lic. Gloria Rollan, Bibliotecaria del Instituto, la Profesora María Teresa Calarco, el Profesor Ricardo Cruz y la Profesora Marta López (ausente con aviso) a fin de tratar los temas que se detallan a continuación

Ratificar la reubicación de los Docentes del I.S.D.yT.Nro.42.  
Entregar formularios para el armado de legajos.  
Informar lineamientos generales de la Institución.  
Confirmar cronograma de actividades y horarios correspondientes.

Se realiza la presentación de la Bibliotecaria del Instituto, Lic. Gloria Rollán, quien tendrá a cargo las tareas de coordinación de la Carrera de Bibliotecología.

Se entrega el temario y reciben los formularios entregados en la Entrevista Personal para completamiento de los docentes.

Se Ratifican los datos y carga horaria correspondiente a los docentes reubicados.

Se hace mención a la Distribución de cursos por turno: en turno vespertino funcionara 1er. año, 2da. división., desdoblado en los grupos A y B, y en turno sabatino los 1ros años divisiones 1o. y 3a. (este ultimo desdoblado en dos grupos)

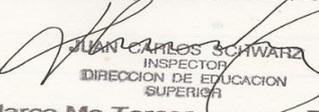
Se confirman los horarios de los docentes acorde a la presentación de su disponibilidad horaria, en tiempo y forma, según lo solicitado con fecha 5/4/99

Se acuerda respecto al material didáctico que las estructuras modulares, apuntes, etc., serán entregados a esta Dirección en fecha 8 de mayo para la reproducción con destino al alumnado.

Se comentan las experiencias de los docentes durante su desempeño en esta Carrera como así también las expectativas para el presente Ciclo Lectivo.

Siendo las veinte y diez horas se da por finalizada la reunión.

  
Lic. Rollan Gloria

  
JUAN CARLOS SCHWARZ  
INSPECTOR  
DIRECCION DE EDUCACION  
SUPERIOR

  
Prof. INÉS E. GAETE  
DIRECTORA  
I.S.F.T. N° 182

Prof. Calarco Ma. Teresa      Prof. Cruz Ricardo

Prof. López Marta: Ausente con aviso.

Profesores: Galvan Elsa, Fox Virginia, Melnik Diana, Salmeron Alicia y Pereira Ma. Elina: Ausentes (se adjunta nota recibida)

Acta N°16 labrada el trece de abril del año 1999 para dejar documentada la primera reunión de la Carrera de Bibliotecología efectuada en el ISFT N° 182 de Campo de Mayo, donde se abordan temas correspondientes al traspaso de la Carrera y la reubicación de sus docente.

Región V

Distrito San Miguel

ISFT N° 182

Inspector: SCHWARZ, Juan Carlos.

Fecha: 13/4/99

Motivo: reunión Carrera Bibliotecología.

Informe: 2/98

En el día de la fecha concurre al establecimiento proveniente de La Plata, donde se realizó una reunión, a efectos de conocer el estado de situación de la implementación del 1º año de la Carrera de Bibliotecología. Al amirer está conduciendo la reunión que la Dra. Directora mantiene con los docentes Calarco y Cruz y la lic. hollan. Se encuentra ausente con aviso la prof. Lopez.

De lo tratado se labra un acta, y la Dra. Directora adjunta nota recibida en el día de la fecha, firmada por otros cinco docentes informados que no concurrirán.

Prof. INES E. GAETE  
DIRECTORA  
I.S.F.T. N° 182

Acta labrada el trece de abril del año 1999 por el Inspector Juan Carlos Schwarz a los efectos de dejar asentada su visita al ISFT N° 182 en vísperas del traslado de la Carrera de Bibliotecología a dicho instituto.

25

Judicio a la Dra. Directora que lo manifestado en dicha nota no es correcto, por lo cual deberá solicitar a los docentes firmantes efectúen la opción y en caso de aceptar el traslado al ISFT N° 182 firma del correspondiente formulario SET 1. En caso contrario serán reubicados en el 2º y 3º año de la Carrera en el ISFT, T N° 42. Es evidente que la altura del ciclo lectivo amerita sobradamente el estar en condiciones de efectuar la opción mencionada.

Me retiro a las reinvididas horas. Notificada la Dra. Directora, elévase copias de estilo.

JUAN CARLOS SCHWARZ  
INSPECTOR  
DIRECCION DE EDUCACION  
SUPERIOR

Prof. INES E. GAETE  
DIRECTORA  
I.S.F.T. N° 182

Loable es la labor de la profesora Inés Gaete para organizar y adaptar la institución a la nueva carrera, aunque la lógica indicara lo contrario. Tiene la sabiduría de construir un espacio educativo que garantiza el buen funcionamiento de esta nueva familia. La tarea es compleja y demanda un prolongado proceso de adaptación por parte de los docentes de Bibliotecología, quienes arriban con una cultura institucional diferente. Hoy a la distancia, el traspaso es simplemente un recuerdo, y la carrera de Bibliotecología es un pilar más, junto a las otras carreras de la Institución. La brillante gestión de la profesora Gaete, la responsabilidad de los docentes transferidos y la colaboración voluntaria de Gloria Rollan, quien fuera la primera bibliotecaria del Instituto N° 182, permiten construir un camino que llevó a la integración institucional de la nueva tecnicatura.

La educación es un factor que moviliza, dinamiza e inclina el cambio positivo en los individuos, proporcionándoles las herramientas para su vida en sociedad. En el mundo actual, los procesos de globalización constituyen un fenómeno que está afectando a todas nuestras actividades y que tienen repercusiones en todos los ámbitos: económico, político, cultural, social y educativo. Este último campo, precisamente, ha evolucionado considerablemente a través de los años; también la forma de enseñar, de aprender y los medios que se utilizan para ello. Las tecnologías son necesarias en la vida, más aún debido a la globalización y al rápido cambio a nivel mundial, que hacen fundamental la inserción de éstas en las instituciones educativas buscando así un mejor desarrollo en este ámbito.

Ante este panorama, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en educación, devino en un factor sumamente importante. Ya no son indispensables el pizarrón y la tiza; se suman otros recursos como la grabadora, la computadora, el cañón e internet. Por tal motivo, los docentes se enfrentan a retos no imaginados para obtener los conocimientos y las habilidades en el uso de estas herramientas didácticas.

Para el instituto, la correcta incorporación de las Tics permitió un mayor y mejor acceso a múltiples recursos de información y comunicación, mejorando así, la disponibilidad de los alumnos a fuentes más diversas, junto con la entrega de datos actualizados y organizados. Estos medios proporcionan rapidez y dinamismo entre el alumno, el docente y el recurso utilizado, ya que se requiere de la interacción, dedicación y manejo de las tecnologías utilizadas. Es así que en el año 1999, durante la dirección de Inés Gaete, se le concedieron al instituto la cantidad de 10 horas cátedra para Asistencia Técnica.

Desde el distrito de San Miguel llaman a los directivos para nombrar un encargado de coordinar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), asignándole la tarea a la profesora Virginia Fox, quien en esa época contaba con la ayuda de su ayudante de cátedra Eduardo Rubí. Desde Dirección, y obrando sabiamente, se ofrece el cargo a nivel institucional, tanto para la carrera de Bibliotecología, como también para Sistemas. Al no obtener respuesta del personal, se decide ofrecer cinco de estas horas al profesor Rubí y otras cinco al profesor Carlos Biscay,

quienes ya habían trabajado juntos en otros planes, conformando una excelente pareja pedagógica. Hasta ese momento existía un PEI institucionalizado que no estaba formalmente plasmado en papel, y ésta sería una tarea decisiva. Rápidamente se toma la iniciativa de hacer un relevamiento entre el plantel de las dos carreras, constituyéndose este en el nexo entre ambas. Desde el comienzo, tratan de coordinar intereses y aunar criterios. Como primera medida, realizan encuestas que, si bien son resistidas por docentes que se sienten invadidos; otros en cambio, no dudan en brindar su apoyo a los profesionales que conocen. Sin embargo, se suspenden durante el año, período que emplean para interiorizarse en los planes de estudio y elaborar una nueva encuesta.

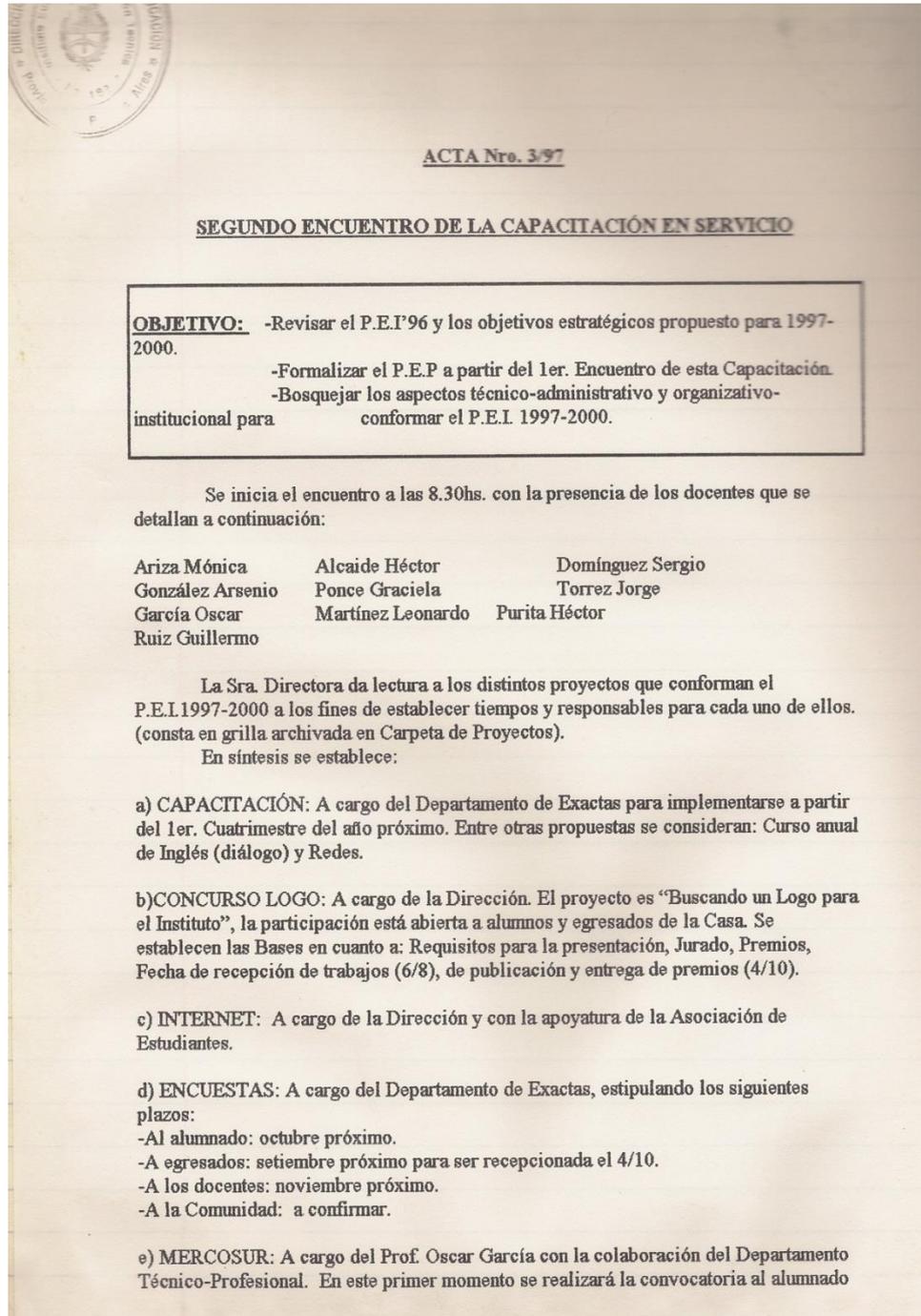
Las dos carreras comparten un mismo edificio, pero hablan lenguajes distintos. La sólida formación pedagógica que traen los docentes de Bibliotecología, casi todos provenientes de instituto N° 42, se contraponen con la formación eminentemente técnica de la carrera de Sistemas. Para solucionar esta brecha y nuclear las dos carreras, la profesora Virginia Fox, tiene la idea de crear un campus virtual para beneficiar a ambas. Se genera entonces una simulación del mismo.

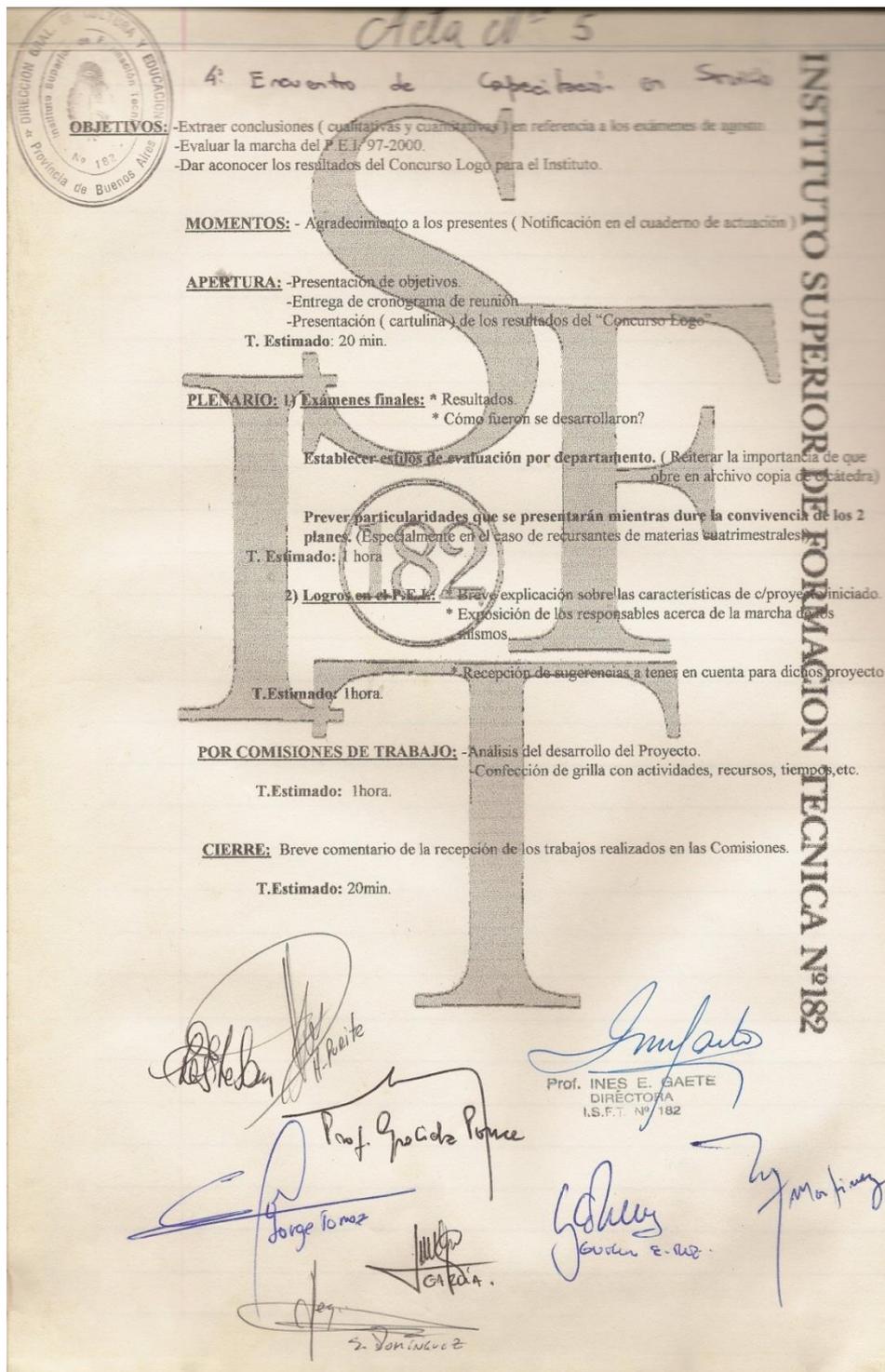
Si bien el proyecto es una fantástica idea, tiene ciertas limitaciones. Una de ellas es que debe ser gratuito. De este modo, en el año 2002 se gestiona un demo, haciéndose cargo de los gastos la Asociación Cooperadora.

En ese mismo año, la cantidad de alumnos ha crecido considerablemente. A este hecho, se le suma que en el mes de agosto comienzan los problemas con el sistema que se ve colapsado, generando varios inconvenientes. Para los profesores, es difícil corregir la cantidad de material que ingresa al campus, debido a que los alumnos saben aprovechar esta rápida vía de entrega, sobrecargando el sistema de tal manera, que hay que limitar su uso para trabajos especiales. Lamentablemente, continuó fallando, motivo por el cual se le dio de baja.

Desde Nación surge una nueva legislación referente a las carreras a distancia, exigiendo a los institutos que estaban brindando esta modalidad la obligatoriedad de presentar por escrito la planificación, la carga horaria y los módulos de enseñanza. La tarea necesitaba de un diseñador gráfico, un autor, un dibujante, entre otras cuestiones, y como suele suceder en las instituciones, las ganas y el entusiasmo sobran, pero no alcanza el presupuesto, así que fueron los profesores de Bibliotecología los que se convirtieron en diseñadores gráficos, autores y dibujantes, todo por puro amor, ofreciendo su trabajo y su tiempo, luchando por una educación igualitaria y de calidad.

Acta N° 3 del año 1997 efectuada al finalizar el segundo encuentro de la capacitación en servicio realizada por docentes del ISFT N° 182 con el objetivo de revisar el PEI 1996, formalizar el PEP y proyectar los aspectos técnico-administrativo y organizativo-institucional para conformar el PEI 1997-2000.





Acta N° 5 del año 1997 efectuada al finalizar el cuarto encuentro de la capacitación en servicio realizada por docentes del ISFT N° 182 con el objetivo de extraer conclusiones en relación a los exámenes de agosto, evaluar la marcha del PEI 1997-2000 y dar a conocer los resultados del Concurso de Logo para el Instituto.

Hasta ese momento, en el distrito ninguna institución trabajaba con un campus virtual. Por eso se retoma el proyecto en el año 2003, pero financiado exclusivamente por la Asociación Cooperadora. Ese mismo año ingresa el actual administrador, Claudio Gonzato, quién anteriormente había sido Presidente de Cooperadora y siempre había colaborado en todo lo que fuese beneficioso para avanzar en el camino hacia el perfeccionamiento.

Durante su gestión como administrador, Gonzato, tiene la colaboración del Profesor José Aliaga Flores y un grupo de alumnos, de esos que son una caricia para el alma, esos que quedan grabados en los corazones. Los docentes que no dominan las nuevas tecnologías, comenzaron a capacitarse gradualmente en el instituto a medida que lo van necesitando.



campusistf182 - Instituto de Formación Técnica 182 Usuarios en línea: 3



**Campus Virtual**  
**Instituto Superior de Formación Técnica N° 182**  
Tel: 114667-2596  
**Biblioteca Delfor Candia Marc**



**Catálogo en Línea:**

**Categoría**

- Coordinación
- Bibliotecología (Resolución N° 13295/99)
- Bibliotecario de Instituciones Educativas (Resolución N° 119/01)
- Biblioteca Institucional
- Tecnicatura Superior en Análisis de Sistemas (Resolución N° 5817/03)
- Tecnicatura Superior en Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Cómputos (Resolución N° 780/04)
- Tecnicatura Superior en Administración Pública (Resolución N° 08/09)
- Tecnicatura Superior en Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones (Resolución N° 6175/03)
- Tecnicatura Superior en Administración de PyMES (Resolución N° 5835/03)
- Consejo Académico Institucional

**Noticias e-ABC**

Se actualizó el campus virtual a la versión 1.6.2

Idioma: Español

Nombre de usuario:

Contraseña:

Usuario:

General

**TUTORIAL: Catálogo de la Biblioteca**  
Convertidor de archivos online. PDF a diferentes OpenLibra, biblioteca libre online  
Universidad de México : Centro Universitario de In  
Biblioteca Virtual Pedro de Angelis  
Tesauro de la UNESCO en línea  
Tesauro de Redes de ordenadores en línea  
Tesauros del Instituto de Estudios Documentales  
so

**LINKS DE INTERÉS**

ENLACES WEBS SUGERIDOS

BIBLIOTECA DELFOR CANDIA MARC.

Administrador de la plataforma : **Gonzato Claudio**

Página principal del campus virtual del ISFT N° 182 en la actualidad, donde se presenta el acceso al campus de la carrera de Bibliotecología y se halla el acceso al catálogo en línea de la biblioteca institucional “Delfor Candia Marc” recientemente creado.

En el año 2001 la profesora Inés Gaete renuncia al cargo de Directora del instituto y accede por concurso al cargo de Inspectora de Educación Superior, conservando como cargo de base el de Vicedirectora titular. Varios meses después se llama a concurso para cubrir los cargos de Director provisional y Vicedirector suplente, el que se sustancia en la sede de Jefatura de Inspección, Región V, con sede en la ciudad de Villa Ballester, presidiendo el jurado el Inspector Juan Carlos Swcharz. Las docentes Virginia Fox y Elsa Galván se postulan para dichos cargos, quedando la primera como Directora y la segunda como Vicedirectora suplente.



Virginia Fox.  
Directora del ISFT N° 182 entre los años 2001-  
2006 , y actual profesora de la carrera de  
Bibliotecología.

Durante la gestión de Fox, se ponen en marcha varios proyectos, el primero de ellos es la redacción del PEI, con la colaboración de los profesores Carlos Biscay y Eduardo Rubí, profesores externos que coordinaban la tarea.

El segundo proyecto consiste en institucionalizar la Cooperadora ya que hasta ese momento sólo había una Asociación de amigos del ISFT N° 182. El primer docente que colabora y se acerca fue el profesor Arsenio González.

El tercer proyecto es conseguir una sede para que la carrera de Bibliotecología pudiera dar clases en los turnos mañana y tarde sin tener inconvenientes con la escuela primaria que ocupaba el mismo edificio. Esto se consigue haciendo un convenio entre el Círculo de Profesionales de Información Documental (CIPID) y la jefatura del Barrio Sargento Cabral, quienes ceden en préstamo un sector compuesto por dos salones, cocina y baño y despacho, donde funcionará una biblioteca popular de acceso gratuito para el barrio a cambio de espacio para que los alumnos tuvieran clases en esos turnos. Así se inician las acciones con el fin de obtener la personería jurídica de la biblioteca popular. Estas nunca se pudieron finalizar.

Para poner en funcionamiento ese sector se hacen muchas obras: tirar paredes, poner vigas, pintar, mudar y formar la biblioteca, como así también organizar la nueva sede en su aspecto administrativo: horario de preceptores, auxiliares, conseguir el mobiliario nuevo, etc.

El cuarto proyecto es organizar actividades de extensión: cursos para la comunidad llevados a cabo por la Asociación Cooperadora y autorizados por la Inspección de área para posicionar a la institución. Desde ese momento se tiene a cargo un stand en todas las actividades de ferias culturales y también de la Biblioteca Municipal.

El instituto estuvo presente en todos los actos posibles e hizo actividades de capacitación a los agentes municipales realizando cursos en su sede. También en este marco de cooperación y trabajo en red, se firmaron convenios con muchas instituciones donde los alumnos de Sistemas y de Bibliotecología hacían pasantías.

El quinto proyecto, es la conformación del Consejo Académico Institucional (CAI).

El sexto proyecto es darle apertura a nuevas carreras. Se concientiza a los Concejos Deliberantes de los partidos de José C. Paz y San Miguel para que prestaran su respaldo a la apertura de la carrera de Administración Pública Municipal y complementariedad de la formación de los egresados de la carrera de Análisis de Sistemas.

El séptimo proyecto consiste en firmar un acuerdo de colaboración mutua con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora que permita a los egresados de la carrera de Análisis de Sistemas continuar sus estudios para obtener la titulación universitaria.

El octavo proyecto se trata de la implementación, por primera vez, de un campus virtual abierto a todas las carreras. Para ello se da capacitación a los docentes y a los alumnos ingresantes, de segundo y tercer año de Sistemas y Bibliotecología.

El noveno proyecto es la creación de la Extensión en Tigre.

El décimo proyecto es el que se encarga de la edición del material de estudio de la carrera de Bibliotecología en forma sistemática y bajo pautas institucionales. Se logra dar continuidad a la modalidad a distancia de la carrera que desde 1983 se dicta en el municipio. En el año 2001 se logran presentar los módulos de cada una de las carreras. La profesora Virginia Fox es creadora de la simbología utilizada en dicho material que aún tiene vigencia.



Inicio y desarrollo de un tema



Trabajo en grupo



Forma de utilizar el material



Anexo bibliográfico



Trabajo individual



Bibliografía



Reflexión



Revisión

Retomando lo enunciado en el quinto proyecto cabe destacar que la creación del CAI fue un acto democrático. Considerando a la democracia una forma de vida que garantiza a los individuos el pleno ejercicio de sus derechos constitucionales y el cumplimiento de sus obligaciones cívicas.

Nuestro país tiene una triste experiencia en gobiernos no constitucionales que produjeron heridas aún abiertas y por las que aún están enfrentados una parte importante de argentinos. La sociedad en su conjunto tiene la responsabilidad de fortalecer el sistema democrático e incorporarlo como una práctica cotidiana de vida. Para lograr tan preciado propósito, la familia y las instituciones educativas deben tomar el guante del desafío que esto supone y ponerse a la cabeza para formar una conciencia ciudadana.

Las leyes nacionales y provinciales de educación vigentes hacen referencia a la necesidad de garantizar el desarrollo de la conciencia democrática. La mejor manera de crear un espíritu democrático es hacerlo desde la práctica misma. La Ley de Educación Superior N° 24.521, materializa el objetivo. En su apartado 5: Derechos y Obligaciones, artículo 11: queda establecido el derecho que los docentes estatales tienen de participar en el gobierno de los Institutos a los que pertenecen, y en el artículo 13 se plasma ese mismo derecho para los alumnos. Sin embargo, hay que buscar el instrumento adecuado para que la ley tenga cuerpo, es así como se dictó la Resolución N° 918/01 que permite la creación del CAI en todos los institutos de educación superior de la provincia de Buenos Aires.

El Consejo Académico es un órgano colegiado integrado en forma representativa por alumnos, profesores y presidido por un miembro del equipo de conducción, cuya función primaria es colaborar con la Dirección. El objetivo de su creación apunta a mejorar la calidad de gestión institucional y el enriquecimiento del PEI. En la actualidad también incorpora al personal no docente.

En los últimos meses del año 2001, Fox junto con Galván movilizan a toda la comunidad educativa para elegir a los miembros que conformarían el primer CAI del ISFT N° 182. Entre el 26 y el 29 de noviembre de ese año se llevaron a cabo las elecciones con el siguiente resultado, según Acta N° 1 del 18 de marzo del año 2002, Libro de Acta N° I:

Presidente: Virginia Fox.

Miembros Docentes: Titulares: Adriana del Padrone, Sergio Dominguez, Diana Melnik, María Elina Pereyra, Héctor Purita, Guillermo Ruiz.

Miembros Docentes Suplentes: Daniel Gaete, Juan Manuel Pérez, María Eva San Martín.

Miembros Alumnos Titulares: Carlos D'Orio, Karina Marín, Sandra Novo, Daniel Pereyra.

Miembros Alumnos Suplentes: Liliana de la Serna, Fabián Palacios.

La creación del CAI en el ISFT N° 182 genera expectativas en toda la comunidad, los integrantes saben que sobre sus espaldas recaen importantes decisiones:

- Participar en la elaboración, evaluación y aprobación del PEI.
- Convocar a elecciones para la renovación del CAI.
- Aprobar la solicitud de profesores respecto a los alumnos ayudantes de cátedra, según normativa vigente.
- Proponer cierre o apertura de carrera.

El primer CAI que tiene el establecimiento realiza un trabajo sumamente destacado:

- Primer acuerdo Regional sobre el Estatuto del CAI.
- Proyecto de Creación de la Biblioteca Popular y Centro Cultural (BPCC) del Barrio Sargento Cabral, cuyos objetivos son la inserción al entorno físico, la convivencia con la EGB N° 26, ofrecer un espacio a la comunidad, mejorar imagen de la institución, descomprimir el espacio físico del Instituto, ofrecer espacio para la práctica y recursos humanos de la carrera de Bibliotecología: bibliotecaria, profesores de prácticas, alumnos practicantes.
- Proyecto “Mejoramiento de material de Educación a Distancia” para la Carrera Bibliotecología. Se eleva a la Nación, el proyecto para continuidad Educación a Distancia de la Carrera Bibliotecología.
- Proyecto de necesidad de la creación una página web del Instituto con la participación de profesores y alumnos de la Carrera de Sistemas.

Durante esta etapa hubo muchos obstáculos, nada fue fácil pero se consiguió la credibilidad de los docentes y administrativos en la buena intencionalidad de las acciones y decisiones y en la imparcialidad que se mantuvo entre ambas carreras. Paulatinamente se pudieron concretar los sueños y proyectos que permitieron el crecimiento institucional tan anhelado y perseguido durante estos diez años de vida.

Edificio en donde se ubica el ISFT N° 182 en Barrio de Suboficiales visto a través de uno de los arcos típicos que hacen a la arquitectura del lugar, hacia el año 1997.



*“Significar la morada como un hábitat móvil, como una forma de vivir el tiempo y el espacio no como si fueran estructuras fijas y cerradas, sino como fuentes que incitan a una apertura crítica cuya cuestionada presencia reverbera en el movimiento de las lenguas que constituyen nuestro sentido de la identidad, del lugar y de la pertenencia”*

Iaim Chambers

*“Proyectos... esfuerzo... colaboración... trabajo en grupo...  
hacer, hacer, hacer... al ISFT N° 182”*

Elsa Galván

# **182 CUNA DE LA FORMACIÓN TÉCNICA, POR MUCHOS AÑOS MÁS...**

*“He comenzado a transitar estos pasillos hace 20 años [...] sigo trabajando al lado de excelentes personas que me acompañan en el día a día y creen, como yo, que la educación es de forma inherente una cuestión de metas y valores humanos.*

*Avanzamos sin perder de vista en ningún momento nuestra razón de ser:  
NUESTROS ALUMNOS, por ellos y para ellos estamos,  
porque creemos que la Educación es transformadora.”*

Alba Luz Cantero



## 182 cuna de la formación técnica, por muchos años más...

*“La educación debe brindar las oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y la promoción de la capacidad de cada alumno de definir su proyecto de vida basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”*

Ley de educación de la Provincia de Buenos Aires

Los quince años del Instituto se dieron en un contexto nacional muy complejo. El Doctor Eduardo Duhalde se encontraba dirigiendo los destinos del país de manera transitoria; había logrado restablecer el orden social, y con la ayuda de su ministro de economía, Roberto Lavagna había recuperado la producción y fortalecido el sistema financiero. Trayendo cierto sosiego al conjunto de la población argentina.<sup>21</sup>

Entre las medidas económicas aplicadas nadie puede olvidar la devaluación del peso argentino y la aparición de los famosos bonos de emergencia: los federales, los LECOP<sup>220</sup>, los Quebrachos, los LECOR y los Patacones que circulaban por el país con diferente suerte y aceptación. En este contexto, el presidente Duhalde despedía el 2002 prometiendo y asegurando para el año siguiente las elecciones presidenciales.

El inicio del ciclo lectivo 2003 en nuestra institución estuvo ligado a un clima electoral muy esperanzador y disputado. Las elecciones presidenciales de abril determinaron una segunda vuelta entre dos candidatos justicialistas con ideologías totalmente opuestas. Por un lado reaparecía en el escenario político el riojano Carlos Saúl Menem; y por el otro se encontraba un ignoto político Néstor Kirchner, ex gobernador de la provincia de Santa Cruz, apoyado por el aparato bonaerense duhaldista. Luego de analizar las proyecciones políticas formuladas por las principales encuestadoras, analistas políticos de gran prestigio y diarios

---

<sup>220</sup> Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales

neutrales, Carlos Menem optó por no presentarse a la segunda vuelta, determinando la consagración automática de Kirchner.

De esta manera, el domingo 25 de mayo de 2003 asumía con apenas como presidente Néstor Kirchner, con el 22% de los votos. El flamante gobernante continuó durante ese año con las medidas económicas tomadas por Duhalde: la idea era cambiar la imagen desfavorable de Argentina.

El país se debatía en una profunda crisis económica y social como consecuencia del proceso neoliberal que se llevó a cabo durante los noventa, destrucción de la industria nacional, 25% de desempleo, 53% de pobres y 11 millones de indigentes. En resumidas cuentas, Argentina estaba en default.

En las postrimerías de esta etapa comienza un proceso de cambio, impulsando nuevos puestos de trabajo, sustitución de importaciones y exportación de materias primas.

Evidentemente hay a partir de aquí un cambio de paradigma, la economía se subordina a la política y no al revés.

La llegada del kirchnerismo al poder trae consigo una serie de cambios sumamente importantes:

- Renovación de la Corte Suprema de Justicia, propuesta que genera encarnizados debates en el seno de la sociedad argentina.
- Negociación con el FMI para reestructurar el pago de la deuda. Lo que busca la conducción nacional es recibir un importante descuento de los intereses de la deuda externa, y así recuperar credibilidad para que los inversores extranjeros y nacionales vuelvan a invertir en el país. Esta decisión del gobierno es brutalmente atacada por la oposición.
- Ayuda social a los sectores más desprotegidos, modificando el lineamiento social llevado a cabo por el gobierno anterior.
- Reapertura de las causas sobre las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar, lo que le vale a Kirchner reconocimiento a nivel mundial y también por las dos organizaciones más importantes defensoras de los derechos humanos: Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, que se transforman en aliadas incondicionales del gobierno. El gran éxito del gobierno de Néstor Kirchner en relación a los derechos humanos es haber impulsado en el Congreso la derogación de las leyes de Obediencia de Vida y Punto Final, tema que se complementa con la declaración de inconstitucionalidad del juez Gabriel Cavallo y luego con el aval de la Corte Suprema de Justicia. A un año y medio de la

derogación de esas normas, el Estado enjuicia y envía a prisión a 124 represores<sup>2123</sup>

- Reivindicación de los veteranos de la Guerra de Malvinas.

El camino que toma el gobierno nacional es seguido por la mayoría de los ciudadanos, quienes paulatinamente se esperan con una nueva Argentina.

En el plano provincial nos encontramos con una jurisdicción golpeada por la crisis del 2001. Su gobernador, Felipe Solá, debe hacer frente a una serie de problemas económicos, sociales y políticos muy serios como los que vive el resto del país. El incidente más grave que tiene que sortear, es la acusación de la oposición que le atribuye la totalidad de la responsabilidad por los trágicos acontecimientos conocidos como la *Masacre de Avellaneda*<sup>2224</sup>. A todos los inconvenientes que padece, debe sumar el creciente poder político que toman los famosos “caciques del conurbano”. Varios intendentes de la provincia, debido a su buena gestión o su habilidad política, se transforman en referentes provinciales.

En este clima tan complejo y hostil, el Instituto sigue adelante con su proyecto educativo, pero muy atento a la realidad política local, pues gran parte de su comunidad educativa es oriunda del Partido de San Miguel. El joven municipio está gobernado por el ex carapintada Aldo Rico. Siendo vecino de la zona, es sumamente conocido por su participación en la Guerra de Malvinas y en el levantamiento de los “carapintadas” y por ser uno de los fundadores del Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN).

Gran parte de la ciudadanía del distrito deposita expectativas en la figura del intendente, quien se aboca principalmente a erradicar la delincuencia y brindar seguridad a los vecinos. La obra de gobierno se realiza dentro de los carriles normales; la oposición y resistencia más grande proviene del personal del Hospital Municipal, situación que llama la atención de los principales medios de comunicación nacionales. Las acusaciones van y vienen entre los actores involucrados, y la posición autoritaria adoptada por el intendente es criticada no sólo por los trabajadores y profesionales del establecimiento de salud, sino por una porción significativa de los habitantes del partido.

Rico fue, a pesar de las críticas recibidas por la oposición, uno de los únicos intendentes que solía emprender largas caminatas con el fin de intercambiar opiniones con la comunidad vecinal.

---

<sup>21</sup> Fuente: Página 12

<sup>22</sup> Suceso que tuvo lugar el día 22 de junio del año 2002 en la estación ferroviaria *Avellaneda* de la ciudad con nombre homónimo en la provincia de Buenos Aires, cuando el gobierno ordena la represión de un grupo de manifestantes en la cual resultan brutalmente asesinados por la policía provincial dos jóvenes pertenecientes al Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), y otros treinta y tres son heridos con balas de plomo.

En este contexto las autoridades del ISFT N° 182 son conscientes y responsables de su papel como conductores de una institución formadora de técnicos para dar respuestas a las crecientes demandas locales y regionales. Esto se proyecta sin descuidar un principio rector: “educar para la libertad”, o como ha expresado Victoria Camps, filósofa y catedrática española, que la educación debe permitir a los egresados desarrollar la capacidad para tomar decisiones libremente y para saber responder por ellas.<sup>2325</sup>

Tomando como referencia este principio universal, la Directora Virginia Fox y la Vicedirectora Elsa Galván ponen en marcha el ciclo lectivo 2003, acompañado por un cuerpo docente esmerado en brindar diariamente lo mejor de sí a sus alumnos.

En agosto de 2003 la directora presenta un modelo de acuerdo con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, para la articulación con la carrera de Análisis de Sistemas. Es una propuesta de colaboración recíproca, que finaliza con la firma del acuerdo el 6 de noviembre.

Otro gran proyecto que tiene lugar ese mismo año es la creación de una biblioteca en el Barrio de Suboficiales Sargento Cabral, determinándose como fecha de inauguración el 2 de abril de 2004, en homenaje a los caídos en la Guerra de Malvinas. Dicha biblioteca se transforma en un anexo del instituto, pues en ella realizan prácticas los alumnos de la Carrera de Bibliotecología.

Un nacimiento representa el principio de todo, es un milagro del presente y la esperanza del futuro. Así es como en el año 2005 se crea la Extensión Tigre del ISFT N° 182, mediante la Resolución 2241/05 de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) con fecha 24 de mayo. Comienza a dictar sus clases el 14 de junio del mismo año, compartiendo el edificio con la Escuela Técnica N° 1 del Talar, sita en Defensa y Kennedy del Partido de Tigre. Es el primer establecimiento de nivel terciario con sede en el distrito, sólo cuenta con los cargos de un regente, un bibliotecario y un auxiliar. Frente a la institución se desempeña el Ingeniero Mario Dittler.

Pero ¿Cuáles son los motivos que inspiraron el nacimiento de la extensión? ¿Quiénes son los actores sociales que protagonizan esta historia? Nace como fruto de la necesidad de promover en la zona un centro de estudios técnicos de nivel superior, y a la incansable búsqueda de dar respuesta a las exigencias de un mercado laboral cada vez más riguroso. El proyecto es impulsado por la Concejala profesora Ana Fernández Costa, a pedido del intendente Ricardo Ubieto quien considera de suma importancia para el desarrollo del distrito la creación de carreras técnicas. Además debemos citar a la Subdirectora de Formación Técnica de la Rama Superior, ex directora del ISFT N° 182 Inés Gaete, quien mediante persistentes

---

<sup>23</sup> **Los valores de la educación** /Victoria Camps. – 3a. ed. – Madrid : Alauda Anaya, 1994. – 133 p. – ISBN 84-207-6148-6.

esfuerzos lleva a cabo todas las gestiones necesarias para convencer al profesor Mario Oporto, Director General de Cultura y Educación, de crear un Instituto Superior.

La tarea no es fácil, después de varias reuniones con distintas autoridades del Municipio de Tigre, se consigue el objetivo.

De esta manera, la Extensión Tigre del ISFT N° 182 inicia sus actividades con la carrera de Técnico Superior en Turismo (Res. 280/03), atendiendo a una fuerte demanda de la región y particularmente del partido en esta materia. Tantos esfuerzos encauzados comienzan por fin a dar sus frutos.



2826

Fachada de la Escuela Técnica N° 1 del Talar, donde inicia sus actividades la Extensión Tigre del ISFT N° 182 en el año 2005.

El compromiso asumido por los fundadores y docentes es fundamental para la puesta en marcha de este gran proyecto.

El célebre dramaturgo inglés William Shakespeare expresó cierta vez que “*el reconocimiento es el único tesoro de los humildes*”. Por este motivo debemos mencionar el desinteresado gesto del profesor Carlos Versace, que durante los seis primeros meses de vida de la Extensión, trabajó ad honorem, dictando clases de Economía a los alumnos de la carrera de Tecnicatura en Turismo, demostrando su generosidad y apoyo incondicional a esta Institución. ¡Qué ejemplo!

En este contexto, no existen suficientes palabras de gratitud para destacar la inmensa labor de varios profesores quienes colaboraron en las tareas administrativas marcando una profunda huella en la historia Institucional.

Debido al incremento de la población estudiantil, la infraestructura de la Escuela Técnica N° 1 del Talar resulta escasa. En el año 2008, el instituto debe ubicar dos cursos de

---

<sup>28</sup> Fuente: <http://www.geocities.ws/isft182sm/fotos.htm>

primer año en la Escuela Primaria N° 15, sita en Celina Voena 1750, trasladándose definitivamente a ese edificio hacia fines del mismo año, lugar que se mantiene en la actualidad.

Dentro de los fundamentos esgrimidos para la sanción de la nueva Ley de Educación Provincial N° 13.688, se ha manifestado que *“Nuestra sociedad desborda de riquezas materiales y simbólicas de las que históricamente no pudieron apropiarse las grandes mayorías. Hoy vivimos una etapa en la cual han revivido las posibilidades y las esperanzas de lograr que el desarrollo social y educativo de nuestro pueblo adquiera histórica continuidad. Al mismo tiempo, las intenciones transformadoras necesitan sujetos colectivos que las encarnen reflexivamente orientando políticas educativas. Estas deben apoyarse en principios democráticos y planificación científica, trascendiendo la coyuntura para aportar a la construcción de la Cultura Nacional, combinando las soluciones prácticas con las ideas y la imaginación.”*<sup>27 24</sup>

Con la ferviente intención de llevar a la práctica todo aquello que el espíritu de la ley transmite, la Institución extiende su compromiso con la comunidad, incorporando diversas carreras que contribuyen al desarrollo económico y social de la región en la que se halla inserto. Se plantea un nuevo desafío ¿cuáles son las carreras apropiadas para continuar con el proceso de crecimiento? Así es que durante el año 2006 comienza a dictarse la carrera de Técnico Superior en Logística (Res. 6556/05), en el año 2009 se crea la carrera de Técnico Superior en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Industrial (Res. 931/95) y en el año 2010 la carrera de Técnico Superior en Hotelería (Res. 278/03). Prestigio y reconocimiento que continúa creciendo para orgullo de toda la comunidad educativa.

*“Brindar una adecuada diversificación de las propuestas de Educación Superior, que atienda tanto a las expectativas y necesidades de la población como a los requerimientos del campo educativo sobre la base de la actualización académica, con criterio permanente, a docentes en actividad y promoviendo una formación de grado y continua que permita, a partir de una comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales y de los cambios operados en los sujetos sociales, desarrollar una práctica docente transformadora”*<sup>2528</sup> es lo que recita la ley de educación provincial al referirse a los objetivos y funciones del Nivel de Educación Superior. Atendiendo a estos principios, y siempre en la búsqueda de una mejor calidad en la educación, son continuas las gestiones para crear articulaciones y acuerdos con empresas. Tal es así que al año siguiente a su creación, se suscribe un contrato con la empresa Volkswagen, con el propósito de que los estudiantes de la

---

<sup>24</sup> **Buenos Aires. [Ley n° 13.688]** . – *Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires* [recurso electrónico]. – La Plata : La Legislatura, 2007. – 66 p. – Promulgada el 5 de julio de 2007. – <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/113688.pdf> [Consulta: 15.05.2012]

<sup>25</sup> *Ibíd.*

carrera de Logística realicen las prácticas y pasantías. Al mismo tiempo el Gerente de Logística de esta empresa dicta anualmente un seminario para alumnos hasta la actualidad.

Al hacer referencia a esta permanente estimulación cuyo principal anhelo es la sólida formación de sus estudiantes, debemos de manera obligada, destacar la labor realizada por el Instituto en el campo de las actividades culturales y eventos. Es así que participa desde el año 2008 y hasta hoy de la llamada *Semana de la Educación Técnica*.

Estos encuentros surgen como iniciativa de la Dirección de Educación Superior a los fines de difundir, promover e incentivar el desarrollo de actividades relacionadas con la técnica, la investigación, la extensión científica y tecnológica, tanto a docentes y estudiantes como a la comunidad. Sus principales objetivos son:

- Despertar el interés por el estudio de la tecnología y de la ciencia.
- Reforzar la formación y capacitación de Técnicos Superiores.
- Acercar la tecnología y la ciencia al público en general, destacando su importancia para la vida, el desarrollo social y económico.

Por eso se logra plasmar en diferentes actividades:

- Encuentro de profesores y alumnos de la Tecnicatura Superior en Logística en el ISFT N° 191 de Bahía Blanca, los días 18 y 19 de junio de 2009.
- 2° Congreso de Educación Superior en Mar del Plata, en septiembre de 2010.
- 2° Congreso sobre Educación, Turismo y Desarrollo Local organizado por el Instituto de Formación Docente y Técnica de Ituzaingó, Corrientes, concurriendo delegaciones de las Tecnicaturas Superiores en Turismo y Hotelería, los días 5 y 6 de agosto de 2011.

En estos encuentros participaron alumnos y docentes de la Extensión, ejerciendo un papel activo y comprometido, llevando a cabo actividades enriquecedoras y constructivas, reafirmando en todo momento el derecho a la educación reconocido en nuestra Constitución Nacional, así como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de jerarquía constitucional, el que sostiene que *"la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita."*<sup>2629</sup>

---

<sup>26</sup> **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales** / adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 2200 (XXI)..., del 16 de diciembre de 1966. – Nueva York : ONU, 1966. – [8] p. – Aprobado en la República Argentina por Ley n° 2223.313 del 17-04-1986.

Después de tantos años de esfuerzo mancomunado de la comunidad educativa de la Extensión se logra finalmente, por Resolución N° 2981 del 15 de septiembre de 2011, crear el Instituto Superior de Formación Técnica N° 199 de Tigre, separándose definitivamente del ISFT N° 182.

Aún en condiciones inestables de trabajo, compartiendo el edificio con una escuela primaria, y contando con un mobiliario precario, el ISFT N° 199 logra ocupar un lugar reconocido en la región. ¿Qué hace que todo esto sea posible, aún con estos elementos desfavorables? La respuesta puede resumirse en estas pocas pero contundentes palabras: empeño, dedicación, laboriosidad y capacidad de gestión de sus protagonistas. Ello es lo que permite que, tras haber comenzado siete años atrás con un total de veinticinco alumnos, un regente, una bibliotecaria y un auxiliar, hoy el Instituto presenta una realidad totalmente distinta, alcanzando la cantidad de trescientos cincuenta y cuatro alumnos, una bibliotecaria, tres preceptores, treinta y seis docentes y dos auxiliares.

Hoy se pueden recoger los frutos de tan ardua y encomiable tarea que comienza en el 2005, y que no sólo se refleja en la cantidad de alumnos que aumenta año a año, sino también en la oferta académica que se incrementa y se diversifica, acompañando los cambios que el entorno social exige.

Tal vez la mejor manera de definir el espíritu del ISFT N° 199 se halla resumido en la frase con que abre su sitio web: *“con el ideal de construir una institución educativa innovadora, que centrara sus miras en el alumno, comprometida con su aprendizaje, con el sector productivo y con el servicio a la sociedad, inició un proceso de crecimiento significativo que se proyecta al futuro”*.<sup>2730</sup>

Ingeniero Mario Dittler,  
regente de la  
Extensión Tigre del  
ISFT N° 182 , durante  
el discurso de inicio  
del ciclo lectivo del  
año 2010.



2931



3032

Semana de la  
Educación Técnica  
del año 2011,  
desarrollada en el  
Museo de la  
Reconquista del  
partido de Tigre.

Nuestro recorrido por la Extensión de Tigre ha finalizado. Hemos observado que las instituciones no sólo tienen la obligación de abrir sus puertas sino “su corazón” a la comunidad de la que forman parte. Esta expresión romántica intenta explicar el compromiso social que asumen los integrantes de un establecimiento cuando articulan con otras instituciones o

---

<sup>29</sup> Fuente: <http://isft199.blogspot.com.ar/2010>

<sup>30</sup> Fuente: <http://prensalibresolidario.blogspot.com.ar/2011/12/creacion-del-instituto-superior-de.html>

realizan actividades de extensión que sirven para dar respuestas a las necesidades locales e institucionales.

A mediados del año 2006 Virginia Fox deja la dirección del instituto, tomando el cargo la Profesora Elsa Galván, Vicedirectora hasta ese entonces, quien concursa por antecedentes y oposición. Así mismo asume el cargo vacante de la vicedirección la Licenciada Graciela Ponce.

Generar vínculos implica conocer la realidad del espacio social en el que uno vive o desarrolla su profesión. El conocimiento o la correcta percepción de la realidad circundante hace que las actividades que se planifican tengan un efecto positivo entre los actores sociales comprometidos. Vivimos en una sociedad que cada día exige más a todas las instituciones públicas, las que deben agudizar su ingenio para que las respuestas estén a la altura de las exigencias. Si hacemos un breve recorrido por La ley de Educación de la provincia de Buenos Aires, o bien por la ley de Educación Superior, observamos que ambas postulan que las instituciones educativas tienen la obligación de contribuir al bienestar y crecimiento local, regional y provincial. El ISFT N° 182 tiene desde sus orígenes, como principio rector, interactuar constantemente con otras organizaciones y empresas en beneficio de sus alumnos y de la comunidad en general. Los invitamos a subir al tren del tiempo y recrear los logros alcanzados.

A principios del año 2007, la profesora Silvia Roselot, presenta el proyecto *Taller de expresión oral en inglés* abierto a la comunidad. Se dicta los días sábados por la mañana. En las reuniones se leen y comentan interesantes obras en la lengua de Shakespeare, entre mates, facturas y bizcochitos. Los asistentes al curso son en su mayoría profesores de Sistemas y Administración, lo que demuestra el clima cordial que reina entre el personal docente.

El año 2007 es muy particular para el ISFT N° 182 y para el conjunto de la sociedad argentina: nuestra institución cumple 20 años de vida y los argentinos conmemoramos 25 años de la triste y célebre Guerra de Malvinas. Este lamentable acontecimiento nos ha dejado una profunda herida que aún no cicatrizó; y a la vez, una deuda enorme con los héroes, que queda por saldar.

En este clima de emociones, los alumnos de la carrera de Bibliotecología Liliana Maglio, Roberto Bauman y Marta Zárate recopilan, en un trabajo de investigación, las fuentes históricas de la Guerra de Malvinas y realizan una presentación a través del software Movie Maker. Este trabajo consiste en el análisis de cartas de veteranos, familiares y niños, redactadas durante el conflicto. Se hacen entrevistas en centros de veteranos, se analizan artículos de diarios, revistas y otras fuentes históricas. La gran producción, resultado de tan arduo trabajo, tiene un inestimable valor como fuente documental histórica por su validez científica.

Los alumnos presentan el material producido en el Primer Congreso de Educación Superior realizado en Mar del Plata, bajo la tutoría y responsabilidad de los docentes Elsa

Galván y Ricardo Cruz; que ingresó como material de consulta en la biblioteca “Delfor Candia Marc”. Las actividades de extensión continúan, pues un hijo pródigo de la institución, el profesor Guillermo Ruiz, participa como expositor en Las Jornadas de Educación Técnica realizadas en la ciudad de San Pedro, bajo la temática: *Nuevas técnicas en la enseñanza incremental*.

Jornadas de Educación Técnica llevadas a cabo en la ciudad de San Pedro el día 6 de noviembre del año 2008.



El profesor Guillermo Ruiz exponiendo su trabajo durante el desarrollo de las Jornadas de Educación Técnica en la ciudad de San Pedro.

Al siguiente año, participa en la *Primera Teleconferencia de Educación Técnica* que tiene lugar en Miramar donde expone *La articulación entre las escuelas técnicas y los institutos superiores técnicos*. Su última ponencia se desarrolla en la *Segunda Jornada de Educación*

*Superior* organizada en Mar del Plata. Con orgullo podemos ver la huella que el instituto va dejando a lo largo y ancho del territorio bonaerense.

En los años siguientes, las actividades de extensión y los proyectos innovadores adquieren una dimensión más que interesante. Es así que se planifica y se materializa la jornada de articulación entre alumnos de tercer año del CENS N° 155 del Barrio de Suboficiales, y los alumnos de tercer año de la Tecnicatura en Administración Pública Municipal. El profesor Carlos Gaete es el organizador de la charla-taller: *Inflación, causas y posibles correcciones*; allí alumnos y docentes exponen sus puntos de vista.

En el año 2008, docentes del instituto realizan el *Plan de Mejora Insitucional (PMI) INET 2008*. El grupo de trabajo esta constituido por: Mario Dittler, Claudio Gonzato y Alba Luz Cantero; colaboran en el armado y presentación del proyecto las profesoras Elsa Galván y Graciela Ponce. El PMI es aprobado y gracias a ello se renueva el equipo informático comprando veinticuatro máquinas de última generación. Además, se adquieren herramientas e insumos para el laboratorio de informática, material para la biblioteca tales como el proyector, computadoras y bibliografía, y se cubren los gastos de internet. En el mismo año, la carrera de Administración de Empresas organiza una jornada de capacitación abierta a la comunidad con el objetivo de fortalecer la formación profesional de sus alumnos.

Recordando el mandato fundacional institucional, la bandera que esgrimían sus docentes fundadores, especialmente Inés Gaete, era la de una educación igualitaria e inclusiva. Sobre tan elogiado mandato se construyó el perfil del establecimiento. Sin embargo, es en el año 2008 cuando se logra materializar definitivamente cuando las profesoras Alba Cantero y Graciela Larrondo, a partir del ingreso de un alumno no vidente en la carrera de Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones, presentan y realizan un proyecto de investigación tendiente a dar respuestas a alumnos no videntes que desean ingresar al nivel superior. Recibiendo por ello la donación una máquina Braille. En concordancia, la nueva Ley de Educación Provincial N° 13.688, sostiene que: "*La Dirección General de Cultura y Educación garantizará la integración de los alumnos y alumnas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los Niveles según las posibilidades de cada persona*".<sup>3133</sup>Y agrega entre los objetivos y funciones el de "*Aportar propuestas curriculares para una Educación Especial que garantice los derechos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de todos los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores con discapacidades, temporales o permanentes, que componen la comunidad educativa como elemento clave de las estrategias de desarrollo y crecimiento socio-económico de la Provincia y sus regiones*".<sup>3234</sup>

El abordaje es amplio y orientado a personas con discapacidad sensorial (auditiva o visual), motriz y del habla. El trabajo busca satisfacer las demandas y necesidades de la

---

<sup>31</sup> Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires. óp. cit.

<sup>32</sup> Ibíd.

comunidad local y regional. La investigación cuenta con varias etapas, desde delinear el plan de acción y búsqueda de un marco teórico, hasta el abordaje metodológico, trabajo de campo, elaboración de matrices, informe final y difusión.

La producción lograda tiene un importante impacto en el nivel superior por su carácter innovador, pues no sólo pone a la luz una problemática no trabajada de manera profunda con anterioridad, sino que además sirve, al hacerla visible para concientizar a la sociedad. Las docentes tienen como meta lograr que la educación contribuya a la autonomía social y económica de los alumnos que ingresen con capacidades diferentes al ISFT N° 182.

En veinticinco años de vida de una institución, son muchas las personas que desfilan por sus aulas y pasillos, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y directivos. Afortunadamente, muchos permanecen actualmente en nuestro Instituto, y podemos verlos día a día cumpliendo con su labor. La vida condujo a algunos por otros caminos; y otros ya no están con nosotros, pero permanecerán siempre en nuestros corazones.

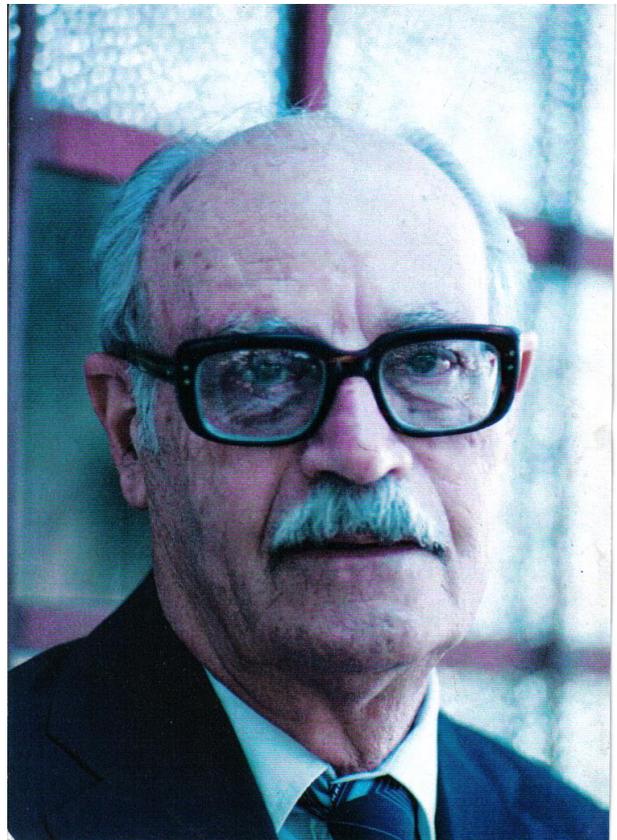
Es grato dejarnos llevar por los recuerdos. Dejar volar la imaginación para volverlos a ver a cada uno de ellos en la rutina laboral de aquellos tiempos, abocados a la tarea de construir su propio futuro y el de cientos de estudiantes.

Aquí nos detenemos para evocar a quien se destacó como una de las personalidades más estimadas y respetadas de nuestro Instituto, el profesor Delfor Candia Marc.

Delfor Candia Marc.

Profesor de Literatura de la casa de estudios en la carrera de Bibliotecología.

La biblioteca del ISFT N° 182 lleva su nombre en homenaje a tan destacado ser humano y docente.



¿Quién fue esta emblemática figura? ¿Por qué su huella quedó plasmada en todos y cada uno de los que transitaron por este Instituto? La respuesta a estos interrogantes se sintetiza en estas cualidades: ejemplar profesional y bondadoso ser humano, brillante en lo académico, y humilde al mismo tiempo.

Nacido en Paraguay, decidió adquirir la nacionalidad argentina para poder ejercer como maestro en nuestro país, eligiendo así, dedicar su vida a formar alumnos probos en todos los órdenes de la vida.

Como ha expresado Jacques Delors *“el maestro en su quehacer docente debe estimular en los educandos el aprender a conocer, comprendiendo el mundo que lo rodea para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás (...) contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad(...)”*<sup>3335</sup>. Para poder llevar a cabo semejante tarea, es necesario poseer una marcada vocación por la enseñanza, aptitud que siempre caracterizó a este ilustre caballero. Fue esa misma vocación la que lo impulsó a recibirse de profesor de Castellano, Literatura y Latín en el Instituto Superior Joaquín V. González, así como a cursar la Licenciatura en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, carrera que por circunstancias personales debió dejar inconclusa, pero que retomaría luego, egresando a los 72 años de edad, en una muestra más de su insaciable búsqueda del conocimiento.

Su brillante trayectoria y su desempeño académico son dignos de ser destacados y reconocidos. Se inició como profesor de Latín en la Universidad de Catamarca, pasando luego por el histórico Colegio Nacional de Buenos Aires, llegando a ejercer como profesor de Letras en la prestigiosa Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.

Pero como todo ello no resultaba suficiente para colmar su pasión por la docencia y su vocación humanística, emprendió luego su labor como directivo, iniciándose en el cargo de vicedirector del Colegio Nacional de San Miguel. Fue el promotor de la creación de la Escuela Nacional de Comercio Juana Manso y nombrado primer director, permaneciendo en ese cargo por dieciocho años. Desde allí dio impulso a una mística educativa basada en la promoción de la cultura y su generoso deseo de compartir el saber. Con tanto fervor logró ubicar a este establecimiento entre los más prestigiosos de todo el Partido.

En sus últimos años de labor docente, se desempeñó como profesor de Literatura en la carrera de Bibliotecología, en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 42, y cuando la misma fue trasladada al ISFT N° 182, continuó dictando clases hasta pocos meses antes de su fallecimiento. En San Miguel se lo recuerda como destacado profesional, como una

---

<sup>33</sup> **La educación encierra un tesoro : informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors / Jacques Delors ... [et al.].** – Madrid : Unesco, 1996. – 318 p. – (Aula XXI ; 64). – ISBN 84-294-4978-7.

figura emblemática que trascendió los muros de nuestro Instituto, participando activamente en la vida cultural del municipio, donde una vasta cantidad de sus habitantes fueron alguna vez sus alumnos o compañeros docentes.

Hombre de firmes convicciones, nunca abandonó sus ideales, más allá de haber transitado épocas oscuras y de opresión, en las que tener un pensamiento independiente no era tolerado, convirtiéndose de esta manera en un referente para todos. Tuvo una vida intensa, de participación y compromiso con la educación pública. Si nos detenemos un momento para pensar, nos damos cuenta que la palabra profesor viene de la voz *profesar*, o sea, “*ejercer una ciencia, arte u oficio*”, y también “*ejercer algo con inclinación voluntaria y continuación en ello*”<sup>3436</sup>. Sin dudas, el profesor Candia Marc se dedicó de manera total a su vocación.

Falleció en el año 2008, a la edad de 93 años.

En la reunión del CAI del día 12 de junio del mismo año se trata la propuesta del profesor Ricardo Alberto Cruz sobre la asignación del nombre a la biblioteca institucional, proponiendo el del profesor Delfor Candia Marc, recientemente fallecido por ser un emblema tanto dentro como fuera de la institución. La propuesta es aceptada por unanimidad por todos los miembros.

La biblioteca pasaría a tomar el nombre del tan querido profesor a partir del 17 de septiembre de 2008. Ninguna otra fecha hubiera sido más oportuna, ya que ese día se conmemora el fallecimiento de José Manuel Estrada. En su figura se destaca la firmeza ética, la claridad de sus ideas y el fervor para comunicarlas y sostenerlas.

Hasta último momento dio todo por la educación. Ricardo Cruz sostiene que “*Delfor Candia Marc se descompuso dando clases en el instituto, se recuperó y fue trasladado a su domicilio por su hija, a los pocos días sufrió una recaída de la cual no logró sobreponerse. Propuse el nombre [de la biblioteca] en reconocimiento a su trayectoria en el instituto*” nos cuenta el profesor de Historia con sus ojos llenos de tristeza. Para honrar su memoria, nada mejor que referirnos a él con una frase que alguna vez ha citado el famoso dramaturgo y poeta alemán Bertolt Friedrich Brecht, que lo refleja como el luchador que fue, tanto desde la perspectiva profesional, como desde lo humano: “*Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles.*”

---

<sup>34</sup> **Diccionario de la lengua española** [recurso electrónico] / Real Academia Española. – 22a ed. – Madrid : RAE, 2011.  
<http://lema.rae.es/drae/?val=profesar> [Consulta: 28.05.2012]

ACTA N° 49 En la sede del ISFT n° 182, se reunen el día 12 de junio de 2008 a las 19hs., los siguientes miembros:

- Prof. Elsa Galván,
- Prof. Arsenio González
- Prof. Ana Castaño
- Prof. Quiллермо Ruiz
- Prof. Ana M. Colombo
- Absentes

- Roxana Riveiro

Acta N° 49 labrada el día 12 de junio del año 2008 a los efectos de aprobar por unanimidad el proyecto presentado por el profesor Ricardo Cruz, a partir del cual se le otorga el nombre de "Delfor Candia Marc" a la biblioteca del ISFT N° 182.

Se deciden las comisiones evaluadoras que se adjuntan al final de esta acta.

Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado por el Prof. R. Cruz referente al nombre de la Biblioteca Institucional, que pasará a llamarse Delfor Candia Marc a partir del día del Profesor de este Ciclo Lectivo.

Continuación del Acta N° 49 labrada el día 12 de junio del año 2008 donde "se aprueba por unanimidad el proyecto presentado por el profesor Ricardo Cruz referente al nombre de la Biblioteca Institucional, que pasará a llamarse Delfor Candia Marc a partir del día del Profesor de este Ciclo Lectivo."

Pero al rendir honor a todos aquéllos que ya no están con nosotros, resulta imperioso dedicarle cálidas palabras a quien tanto nos brindó.

Allá por fines de agosto de 1998, se presentó una noche la bibliotecaria Gloria Rollan, designada por Secretaría de Inspección.

Grande fue la sorpresa para todos, pues aún no contaba el Instituto con una biblioteca. Para remediar este hecho, se decidió que la mejor manera de reunir material era solicitando a cada uno de los alumnos ingresantes en el ciclo 1999, año en que comenzaba a dictarse la carrera de Bibliotecología en nuestro Instituto, un libro a modo de donación. También se les solicitó a todos aquellos que integraban el cuerpo docente que aportaran toda la bibliografía que les resultara posible. De esta manera, Gloria Rollan se iniciaba en sus funciones, ocupando un modesto espacio en la biblioteca que pertenecía a la Escuela Primaria N° 26.

Gloria Rollan.  
Primera bibliotecaria del ISFT N° 182 entre los años 1998 y 2003, y entre los años 2005 y 2008 en la Extensión de Tigre.



En la búsqueda de una formación académica que le permitiera una sólida actuación profesional, había obtenido su título de bibliotecaria en la Biblioteca Nacional, recibéndose años más tarde de Licenciada en Psicología en la Universidad de Buenos Aires, ambas instituciones de gran prestigio y autoridad.

Gloria también tiene su corazón al servicio de la vocación docente. Es así que comienza a desempeñarse como tal en la carrera de Bibliotecología; en abril de 1999 toma el cargo de Profesora de Introducción a la Bibliotecología; un año más tarde dicta la materia de Bibliografía de segundo año; y en el 2001 Prácticas de primer año.

En el año 2003 se presenta a concurso para cubrir varios cargos, por lo que en el mes de junio se pone al frente de las materias Formación de Usuarios y Comunicación II, ambas de tercer año de la carrera. En septiembre de ese mismo año, cubre los cargos de Profesora de Administración de las Unidades de Información de segundo año, y Fuentes y Servicios de Información II; y un mes más tarde se halla al frente de las materias de Planeamiento y Proyectos de Servicios de Información.

Ejerce su labor bibliotecaria en el Instituto hasta fines del año 2003, instancia en que debe dejar su cargo, al asumir como titular la Sra. Elisa González Albarracín.

En el año 2005 es nombrada bibliotecaria en la Extensión Tigre de nuestro Instituto, lugar que ocupa durante dos años, y que es su último destino laboral.

Tristemente en el año 2008, Gloria Rollan se marcha de este mundo, dejando un hondo desconsuelo en los corazones de aquellos que la conocieron y al mismo tiempo, el grato recuerdo de los cálidos momentos compartidos.

Durante los años 2009 y 2010, Daniel Costilla, Graciela Larrondo y Alba Luz Cantero confeccionan el *Proyecto de Mejora Institucional*, de la tecnicatura socio-humanística del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), cuyo nombre es *Construyendo redes intersectoriales: una estrategia de inserción socio-territorial, para el fortalecimiento de la gestión institucional de la enseñanza*. Este se propone abordar y dar respuesta a las principales necesidades detectadas de la carrera de Administración Pública. Gracias a él se ha logrado la articulación de Tecnicatura Superior en Administración Pública con la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS).

Siguiendo el mismo camino trazado dos años antes por las profesoras Cantero y Larrondo, en los años 2010 y 2011, los profesores Ricardo Cruz y Elsa Galván se aventuran en un proyecto que logran llevar a la práctica con la ayuda de un grupo de alumnos de segundo año de la carrera de Bibliotecología. Con motivo de conmemorarse el Bicentenario del 25 de mayo, el grupo confecciona un libro virtual sobre historia argentina que abarca el periodo 1810 a 1816, destinado a niños sordos e hipoacúsicos. El trabajo de producción lleva un año, destacando por su excelencia la labor de Miriam Domínguez, Claudia Morales, Claudia López y Mirta Bovio. El libro es presentado en el Segundo Congreso de Educación Superior, y ejemplares del mismo fueron distribuidos en España, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Al año siguiente, continuando con la temática elegida, las alumnas Daniela Romano y Alicia Carabajal confeccionan un “audio-libro” destinado a jóvenes no videntes y con problemas visuales. Ambas producciones tienen como objetivo contribuir a la educación e inclusión de niños y jóvenes con capacidades diferentes.

El *Plan de Mejora Institucional INET 2010* continúa en los años 2010 y 2011, constituyendo el equipo de trabajo: el Licenciado Héctor Paz, el Bibliotecario Alexis Llanes y los docentes Claudio Gonzalo, Patricia Carruthers, Mario Dittler, y Alba Luz Cantero, la

presentación estuvo a cargo de las profesoras Elsa Galván y Graciela Ponce. Importantes objetivos se alcanzan con la aprobación de este proyecto, entre los que debemos mencionar: la vinculación con Sectores de Ciencia y Tecnología, compra de herramientas e insumos para el laboratorio de Electrónica, estanterías y armarios para la Biblioteca, matafuegos y extractores, y la salida educativa de alumnos de la carrera de Bibliotecología a la Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica Argentina de Rosario.

El viaje de estudios a Rosario es una experiencia que marca un antes y un después en la historia de la institución pues muestra un rumbo a seguir por el resto del cuerpo docente. Es organizado por las profesoras Patricia Carruthers y Alba Cantero. Viajan un grupo de cuarenta y ocho alumnos y seis docentes de la carrera de Bibliotecología. Esta unidad de información es una de las más modernas del país, su edificio fue construido específicamente para ser destinado a la biblioteca de esa casa de estudios. Cuenta además con moderno equipamiento tecnológico que es modelo en la Argentina.

Los futuros bibliotecarios son cordialmente atendidos por el personal rosarino. Norma Colla, estudiantes de tercer año de la carrera de bibliotecología, luego de visitar la biblioteca afirma: *“Fue una experiencia inolvidable, enriquecedora en todos los aspectos, tanto para nuestra carrera, como para la relación entre pares y docentes”*. Así mismo, Doris Huaman Quispe sostiene: *“Me encontré con una realidad soñada que me permitió ver cómo se aplican esos recursos y herramientas de los cuales tanto se habla durante la carrera y que uno a veces cree que son imposibles de aplicarlos en una biblioteca”*.



Viaje de estudios realizado por los alumnos de la Carrera de Bibliotecología del ISFT N° 182 a la Biblioteca Central de la ciudad de Rosario sita en la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) en el año 2011 bajo organización de las profesoras Patricia Carruthers y Alba Luz Cantero.

En la incansable lucha de superación, en el año 2011, se presenta el proyecto *Tango Gestión*, aprobado en el 2012, ideado por Marcela Dusini y Alba Luz Cantero. Cuenta con el aval del Inspector Distrital, Profesor Fernando Arreigada y el patrocinio de YPF, logrando una cantidad significativa de beneficios tales como el software educativo *Tango Gestión* y cursos de capacitación docente.

También se propone el *Plan de Mejora Institucional INET 2011*, aprobado en el año 2012, contando con el equipo de trabajo interdisciplinario integrado por los docentes María de las Mercedes Lois, Héctor Paz, Patricia Carruthers, Rodolfo González, Alba Luz Cantero, Claudio Gonzato y el Bibliotecario Alexis Llanes, colaborando en el armado y presentación la Profesora Elsa Galván. Con este proyecto se logra la vinculación con Sectores de Ciencia y Tecnología, una nueva visita a la Biblioteca Central de Universidad de Rosario y también la salida educativa a la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca, para los alumnos de la rama de Informática, la compra e instalación de quince PC para la sala de informática, insumos para el laboratorio de Electrónica, y la mantención del servicio de Internet.

El trabajo de los docentes tiene un alto reconocimiento, también a nivel nacional. Son invitados docentes para participar de las 1° Jornadas Nacionales para Bibliotecarios bajo el lema *Las Bibliotecas: Usos y recursos* que se realiza en la provincia de San Luis los días 5 y 6 de agosto de 2011. La bibliotecaria de la Extensión Tigre, Cynthia Pancotto, acompaña en la difusión del Instituto. Las profesoras María Cristina Balbo y Patricia Carruthers presentan el taller denominado *El proceso de automatización en la biblioteca escolar* y esta última profesora junto a Lili a Maglio presentan el trabajo *Libros digitales para el aula*. Unos meses después la docente Maglio repite su ponencia en la provincia de Mendoza. La labor de los profesores tiene una proyección institucional y también una fuerte mirada interior, el trabajo es arduo pero gratificante.

Se ha instalado, como cálida tradición la organización de emotivas y divertidas despedidas a los alumnos de tercer año que egresan de la carrera de Bibliotecología. La idea nace de la profesora Nelly Durand, quien junto a los alumnos de segundo año, organiza este evento cada último sábado de octubre, desde el año 2008. Lo que comienza años atrás como un simple almuerzo a la canasta en el patio del instituto, se transforma en una verdadera celebración, gracias al fuerte sentimiento de pertenencia.

Héctor, Lucía, Susana, Silvia S., Magui, Pedro, Paola, Sandra, Alexis, Natividad, Silvia E. y Claudio, diferentes actores institucionales, han establecido una cultura de solidaridad y respeto hacia los alumnos, digna de elogio.

El trabajo excelente llevado a cabo por los profesores permite que la educación se transforme en una herramienta de inclusión social.

Sin esfuerzo no hay logros, y un ejemplo concreto de esta premisa lo dan las profesoras Elsa Galván y Alba Luz Cantero, quienes desde hace un año quedaron solas al

frente de la institución por licencias de dos queridas personas del establecimiento: Graciela Ponce y Daniel Gaete. Esto no ha sido ni es obstáculo para enrolarse en diferentes empresas y salir victoriosas.

Muy por el contrario, en los últimos años se llevan a cabo numerosas actividades, todas ellas con resultado exitoso, que redundan en el crecimiento de la calidad institucional. Entre ellas podemos mencionar:

- Participación en encuentros deportivos con universidades e institutos terciarios de la región.
- Presentación de página web 2012.
- Participación en las jornadas realizadas por la Fundación Suzuki.
- Auspiciante de la creación de la Junta de Estudios Históricos de San Miguel.
- Cambio de la Bandera de Ceremonia (después de 25 años).
- Segundo viaje de estudio a la Ciudad de Rosario.
- Jornadas de bibliotecología en sus 30 años de vida.
- Proyecto del bibliomóvil.
- Supervisión de proyectos innovadores de los docentes de las carreras de Informática, Administración y Bibliotecología.
- Profundización de los vínculos con la Universidad de General Sarmiento.
- Articulación con empresas de primera línea del ámbito regional.
- Confección del Libro sobre los 25 años de vida de la Institución.
- Planificación del festejo de los 25 años del ISFT N° 182.
- Presentación de los Proyectos de Mejora Institucional ante el INET.
- Ampliación del material bibliográfico.

La biblioteca incorpora material donado por la Unidad de Biblioteca y Documentación (UByD) de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Se reciben, también, libros provenientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Durante los años 2011 y 2012 se cuenta con la inestimable colaboración de los docentes de la institución que realizan su aporte, tales como las profesoras Nelly Durand, María Gabriela García del Corro, Lilian Lembo y la Directora Elsa Galván, siempre ansiosas por incrementar el patrimonio cultural del instituto.

La colección de la Biblioteca “Delfor Candia Marc” está integrada principalmente por documentos técnicos en diferentes soportes, para las carreras que se dictan en el instituto. Posee aproximadamente 1200 ejemplares a disposición de los usuarios, más 200 obras que están en procesos técnicos, que ingresaron recientemente.

Silvia Emma, Bibliotecaria Escolar, trabaja junto a los Bibliotecarios Profesionales Alexis Llanes y Natividad Acosta. Estas tres personas asesoran y solucionan casi todos los problemas de los que acuden a ellos, siempre con muy buena predisposición. Así mismo, Claudio Gonzato colabora con la parte de informática para la biblioteca y el campus institucional.

La biblioteca cuenta con los softwares de gestión *Aguapey*, el cual es distribuido a las entidades educativas por la Biblioteca Nacional del Maestro en forma gratuita; y *Pérgamo* obtenido gratuitamente por la gestión de la Profesora Patricia Carruthers, quien logró su implementación sin costo alguno. Posee cinco terminales para la consulta del catálogo, conexión a internet y catálogo en línea, a través del sitio web<sup>3537</sup>. Además, cuenta con dirección de correo electrónico, línea telefónica y sitio en Facebook<sup>3638</sup> desde donde se informan las nuevas adquisiciones, actividades a realizarse, sitios de interés, etc.

Logo distintivo adoptado por la biblioteca del ISFT N° 182 en el año 2010 a través del proyecto: *Un logo para nuestra biblioteca* Delfor Candia Marc, en el cual participaron alumnos y docentes de la institución.



Es el turno ahora, de rendirle homenaje a todos aquellos que han elegido dedicar su vida al servicio de los demás, que constituyen el motor de toda institución y conforman la comunidad educativa. Tal como lo define la Organización de los Estados Americanos (OEA), la comunidad educativa es *"un sistema de relaciones sociales, que mediante una interacción solidaria, integrada y creativa de pluralidad de personas, permite la organización comunal de bases para la cooperación y cogestión de los servicios dedicados a la educación y otros utilizados por ella para la promoción de la vida comunal, dentro del ámbito de un territorio determinado"*. Dentro de toda institución escolar, la comunidad educativa es el espacio de encuentro y colaboración en el cual los distintos miembros que la conforman crean y ejecutan acciones de forma coordinada. Es decir, todas aquellas personas que desde sus distintos

<sup>35</sup> Disponible en: <http://isft182.campusinstituto.com.ar>

<sup>36</sup> Disponible en: <http://www.facebook.com/biblioteca.candiamarc>

espacios y funciones, cumplen un rol en el funcionamiento de dicha comunidad y, principalmente, en el logro de las metas y objetivos propuestos.

El *equipo directivo*, a quienes les agradecemos profundamente su acompañamiento. De su ejemplo hemos aprendido la honestidad, el esfuerzo diario y la dedicación.

**Directora:** Profesora Elsa Galván

**Vice directora:**

- Lic. Inés Gaete (Titular en uso de licencia)
- Lic. Graciela Ponce (Suplente en uso de licencia)
- Profesora Alba Luz Cantero

Actual Directora del ISFT N° 182 Profesora Elsa Galván durante el acto de cambio de banderas de ceremonias realizado en el año 2012.



Licenciada Inés Gaete durante las Jornadas de Educación Técnica llevadas a cabo en la ciudad de San Pedro en el año 2008.

La Ley Nacional de Educación, en su artículo N° 68 reconoce que “(...) *el personal (...) es parte integrante de la comunidad educativa y su misión principal será contribuir a asegurar el funcionamiento de las instituciones educativas y de sus servicios.*”<sup>39</sup> En consecuencia, su rol no sólo se limita a cuidar la disciplina, mantener el orden, preservar las buenas costumbres e intervenir en la relación social con el resto de los actores, sino que también son verdaderos asistentes sociales, complementando en muchas ocasiones la tarea del profesor, ya que se encarga de la parte humana y administrativa, facilitando así la interacción del alumno con el medio para el logro de saberes socialmente reconocidos.

El *preceptor*, es una figura estratégica dentro del sistema educativo. Está íntimamente ligado con el alumnado, ya que pasa junto a ellos muchas horas diarias, haciéndose partícipe de sus vivencias, experiencias, y problemas familiares. Recordando con afecto a todos los preceptores que han trabajado en este instituto, nombramos a quienes en la actualidad desarrollan esta reconfortante tarea:

**Jefe de Preceptores:** Alcaide, Héctor

**Preceptores:**

- Belleret, Susana
- Corzi, Pedro
- Esteban, Lucía
- Goyena Rossi, Paola (licencia)
- Márquez, María Magdalena
- Orona, Sandra (suplente)
- Sarmiento, Silvia



De izquierda a derecha:  
Bibliotecaria Silvia  
Emma, Preceptora  
Magdalena “Magui”  
Márquez y Silvia  
Sarmiento, y Jefe de  
preceptores Héctor “El  
flaco” Alcaide.

<sup>39</sup> Argentina. – [Ley n° 26.206]. – *Ley de Educación Nacional N° 26.206* [recurso electrónico] – [Buenos Aires] : [Congreso de la Nación]. – [30] p. – Promulgada el 27 de diciembre de 2006. [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf) [Consulta: 01.06.2012]

También forman parte de este instituto y contribuyen con su desarrollo:

**Encargado de Medios de Apoyo:** Mónica Ariza

**Colaborador en el área administrativa:** Claudio Gonzato

**Bibliotecarios:**

- Acosta, Natividad
- Emma, Silvia
- Llanes, Alexis

Remontémonos ahora a nuestra infancia ¿Quién no recuerda con cariño, aquel portero que, en la escuela primaria lo recibía al ingresar o le servía el mate cocido?

Los *auxiliares* no sólo se ocupan de la limpieza e higiene sino que su figura, central en la institución educativa, tiene un rol contenedor y afectuoso, estableciendo con los docentes y directivos ese vínculo estrecho que se transforma en una referencia concreta de valores y contención. En el ISFT N° 182 ellos son:

- Baez, Nadia (suplente)
- Bazquez, Mercedes
- Botello, Carla (licencia)
- Centeno, Eduardo (suplente)
- Conti, Carlos (licencia)
- De la Puente, Miguel
- De Marco, Cristian
- García, Gabriel
- Godoy, Diego
- Gonzato, Claudio
- Mongano, Haydee (licencia)
- Ramírez, Marcelo (licencia)
- Noemí

Pero ahora viajemos al corazón de esta comunidad. Allí encontramos a los *docentes*, agentes activos e irremplazables, quienes, más allá de ser productores del conocimiento y transmisores de la cultura y el aprendizaje, impulsan y desarrollan diariamente multiplicidad de funciones y tareas. Para lograr este cometido, aplican sus habilidades y experiencias, resultando actores protagónicos de la acción pedagógica.

Orgullosos del cuerpo docente que nos representa, el Instituto se honra de contar en las diferentes carreras que aquí se dictan con docentes ejemplares:

## **Tecnicatura Superior en Análisis de Sistemas**

- Accorinti, Mariela
- Adosi, Álvaro (suplente)
- Aiello, Daniel (Licencia)
- Brugués, Carlos (suplente)
- Canelo, Guillermo (suplente)
- Cantero, Alba
- Cherencio, Carlos
- Cieri, Yolanda
- Del Padrone, Adriana
- Dominguez, Sergio
- Gaete, Daniel
- Galvez, Gustavo
- Gonzalez, Arsenio
- Lois, María de las Mercedes
- Lupi, Omar
- Navarro, Carolina
- Ponce, Graciela
- Porreti, Adrian
- Purita, Héctor
- Rivarena, Nicolás
- Roselot, Silvia
- Ruíz, Guillermo (licencia)
- Soto, Eulogio

## **Bibliotecología**

- Aliaga Flores, José
- Annovassi, Susana
- Balbo, María Cristina (licencia)
- Calarco, María Teresa
- Calvo, María Ofelia
- Carruthers, Patricia
- Cruz, Ricardo
- Durand, Nelly

- Ferreyra, Luz (licencia)
- Fox, Virginia
- Galván, Elsa
- García del Corro, María Gabriela
- Leiva, María Eugenia
- Maglio, Liliana
- Melnik, Diana
- Pavón, Ariel
- Pérez, Juan Manuel
- Rodríguez, Patricia Estrella
- Rubí, Eduardo
- Salcedo, Gustavo Fabricio (licencia)
- Salmerón, Alicia
- San Martín, María Eva
- Sánchez, Rosa
- Trostbach, Rosana

### **Bibliotecario de Instituciones Educativas**

- Aliaga Flores, José
- Balbo, María Cristina (licencia)
- Calarco, Teresa
- Carruthers, Patricia
- Cruz, Ricardo
- Fox, Virginia
- Galván, Elsa
- García del Corro, María Gabriela
- Melnik, Diana
- Pavón, Carlos
- Rubí, Eduardo
- Salmerón, Alicia

## **Tecnicatura Superior en Instalación y Mantenimiento de Sistemas de Cómputos**

- Accorinti, Mariela
- Adosi, Alvaro (suplente)
- Canelo, Guillermo (suplente)
- Cantero, Alba
- Colomar Duarte, Daniel José
- Dittler, Mario
- Dominguez, Sergio
- Esteve, Jorge
- Gonzalez, Rodolfo
- Gonzato, Claudio
- Lamaison, Leandro
- Navarro, Carolina
- Ponce, Graciela (licencia)
- Porreti, Adrian
- Roselot, Silvia
- Rubbo, Mirta Graciela
- Versace, Carlos (licencia)

## **Tecnicatura Superior en Administración Pública**

- Accorinti, Mariela
- Arias, Nancy
- Barreto, Claudia, Elsa
- Buscalia, Pedro
- Cantero, Alba Luz
- Castagno, Ana María (licencia)
- Costilla, Daniel
- Dominguez, Sergio
- Dusini, Marcela Beatriz
- Gaete, Carlos (licencia)
- Larrondo, Graciela
- Ponce, Graciela (licencia)
- Purita, Héctor
- Rivainera, Andrés

- Rodriguez, Patricia
- Roselot, Silvia
- Salaberry, Adriana Graciela
- Sanchez, Norberto
- Versace, Carlos (licencia)

### **Tecnicatura Superior en Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones**

- Accorinti, Mariela
- Adosi, Álvaro
- Cantero, Alba Luz
- Castagno, Ana María (licencia)
- Cherencio, Carlos
- Cieri, Yolanda
- Del Padrone, Adriana (licencia)
- Díaz, Silvia
- Dominguez, Sergio
- Ponce, Graciela (licencia)
- Purita, Héctor
- Porreti, Adrián
- Rivarena, Nicolás
- Roselot, Silvia
- Ruíz, Guillermo (licencia)
- Versace, Carlos (licencia)

### **Tecnicatura Superior en Administración de Pymes**

- Accorinti, Mariela
- Arias, Nancy
- Ayala, Christian
- Barreto, Claudia
- Barneix,, Pablo
- Bouilly, María Laura
- Castagno, Ana María (licencia)
- Cieri, Yolanda

- Colombo, Ana María
- Dusini, Marcela Beatriz
- Farias, Roxana
- Gaete, Mónica
- Larrondo, Graciela
- Mammolitte, Claudia
- Navarro, Carolina
- Notte, Gustavo
- Roselot, Silvia
- Rubbo, Mirta Graciela

Sería insuficiente nuestro relato si no expresamos palabras de reconocimiento a todas aquellas familias que han tenido y aún tienen un rol fundamental y activo en nuestra comunidad. Aquellas que en todo momento han participado en la vida escolar y comunal de sus hijos, esposos, esposas, madres y padres, que han cooperado en sus actividades, y han colaborado dentro de sus posibilidades, con el resto de la comunidad educativa.

Anna Eleanor Roosevelt afirma que *“El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños”*, es justamente por esta razón que las personas que han pasado por esta casa de estudios, desde sus inicios hasta la actualidad, persiguen con firmeza este ideal, evidenciándose en cada uno de los proyectos emprendidos a lo largo de la historia institucional.

---

## Bibliografía

**Argentina. [Ley n° 4.005].** – Buenos Aires : [Congreso de la Nación], [190\_?]. – Promulgada el 8 de Agosto de 1901.

**Argentina. [Ley n° 26.206].** – *Ley de Educación Nacional N° 26.206* [recurso electrónico] – [Buenos Aires] : [Congreso de la Nación]. – [30] p. – Promulgada el 27 de diciembre de 2006. [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf) [Consulta: 01.06.2012]

### **Baroli, Rosela**

**“Concurso de logos”** / Rosela Baroli... [et al.]. – **En:** *Nova : Revista del I.S.F.T. N° 182.* – Edición especial. – Año 1, nro. 1 (dic. 1997), p. 16-18.

**Buenos Aires. [Ley n° 11.551].** – *Creación de los partidos de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas. Suprime General Sarmiento* [recurso electrónico]. – La Plata : [La Legislatura], 1994. – Promulgada el 16 de Septiembre de 1994. <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-11551.html> [Consulta: 23.05.2012]

**Buenos Aires. [Ley n° 13.688].** – *Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires* [recurso electrónico]. – La Plata : La Legislatura, 2007. – 66 p. – Promulgada el 5 de julio de 2007. – <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/l13688.pdf> [Consulta: 15.05.2012]

### **Camps, Victoria**

**Los valores de la educación** / Victoria Camps. – 3a. ed. – Madrid : Alauda Anaya, 1994. – 133 p. – ISBN 84-207-6148-6.

### **Conferencia pronunciada en el Seminario de Formación para Directores y Delegados de Escuela de SUTEBA (1995 : [Buenos Aires])**

*Gobernar y educar en la institución educativa* / Conferencia pronunciada en el Seminario de Formación para Directores y Delegados de Escuela de SUTEBA, [Buenos Aires], Junio de 1995 ; Graciela Frigerio. – [Buenos Aires] : SUTEBA, 1995.

**Delors, Jacques**

***La educación encierra un tesoro : informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors*** / Jacques Delors ... [et al.]. – Madrid : Unesco, 1996. – 318 p. – (Aula XXI ; 64). – ISBN 84-294-4978-7.

**Freire, Paulo**

***Educación y cambio : debates del tercer milenio*** / Paulo Freire. – Buenos Aires : Galerna, 2002. – 100 p. – ISBN 978-950-556-435-4.

**Freire, Paulo**

***Pedagogía de la autonomía : saberes necesarios para la práctica educativa*** / Paulo Freire. – 3a. ed. – México DC : siglo XXI, 1999. – 87 p. – ISBN 968-23-2069-0.

**Frigerio, Graciela**

**“Las instituciones del conocer y la cuestión del tiempo”** / Graciela Frigerio. – **En:** *Escuela, ciudadanía, participación: transformar las prácticas : El enfoque de resiliencia*. – Buenos Aires : Novedades educativas, 2002. – 128 p. – (Ensayos y experiencias ; 44). – ISBN 987-538-058-X

**Frigerio, Graciela**

***Las instituciones educativas : cara y ceca : elementos para su comprensión*** / Graciela Frigerio, Margarita Poggi, Guillermina Tiramonti. – Buenos Aires : Troquel, 2004. – 247 p. – ISBN 950-16-3069-2

**Naciones Unidas**

***Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*** / adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 2200 (XXI)..., del 16 de diciembre de 1966. – Nueva York : ONU, 1966. – [8] p. – Aprobado en la República Argentina por Ley n° 2223.313 del 17-04-1986.

[http://www.derhuman.jus.gov.ar/pdf/PACTO\\_INTERNACIONAL\\_DE\\_DERECHOS\\_ECONOMICOS.pdf](http://www.derhuman.jus.gov.ar/pdf/PACTO_INTERNACIONAL_DE_DERECHOS_ECONOMICOS.pdf) [Consulta 23.05.2012]

**Real Academia Española**

***Diccionario de la lengua española*** [recurso electrónico] / Real Academia Española. – 22a ed. – Madrid : RAE, 2011.

<http://lema.rae.es/drae/?val=profesar> [Consulta: 28.05.2012]

**Sábato, Ernesto**

**“Sobre algunos males de la educación”** / Ernesto Sábato. – **En:** *Apologías y rechazos*. –  
Barcelona : Seix barral, 2003. – 194 p. – ISBN 950-731-367-2.

**Savater, Fernando**

**Ética para Amador** / Fernando Savater. – 5a. ed. – Barcelona : Ariel, 2006. – 191 p. –  
ISBN 84-344-4470-4.

*“Recorrer una y otra vez la historia, la historia de la educación, las historias escolares, locales, las biografías, en direcciones distintas [...] permite tomar distancia de las inminencias presentes, vincularse con lo que nos ocurre con menos angustia por su inmediata resolución y darnos la posibilidad de imaginar futuros.”*

*Adriana Puiggrós*

Según Paulo Freire la esperanza es un condimento indispensable de la experiencia histórica. Sin ella no habría Historia, sino puro determinismo; ya que sólo hay Historia donde hay tiempo problematizado y no pre-dado, donde se sabe al futuro como problema y no como inexorabilidad.

Este libro aborda la historia de una institución que supo crecer, desarrollarse y prosperar en el tiempo con el apoyo, dedicación y compromiso que supieron emprender sus docentes y alumnos, quienes anhelaban y lucharon por una educación superior gratuita y de calidad, contribuyendo así a la apertura y progreso de sucesivas etapas en el ámbito institucional, las cuales fijaron su identidad como uno de los más prestigiosos institutos terciarios para la formación técnica en la provincia de Buenos Aires. Hace 25 años que el ISFT N° 182 de Campo de Mayo se encarga no sólo de formar profesionales comprometidos en su labor, sino también personas de bien para la sociedad.

*Es de nuestro agrado obsequiar a nuestro querido Instituto la presente obra en su 25° aniversario de vida.*

*Los autores*